DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda

Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 329 • La Paz, viernes 5 de julio de 1918 10 Centavos ejemplar

225

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La lucha en el frente occidental.-Los franceses atacan al oeste de Chateau Thierry.-Se apoderan de Saint Pierre-le-Aigle.-Los británicos rechazan un fuerte ataque alemán en Albert.-Los norteamericanos se apoderan de Vaux

En el frente austro-italiano.-Los italianos toman importantes posiciones en Monte Grappa.-Consolidan todas sus posiciones reconquistadas

Cambios en el estado mayor austriaco.-El fracaso de la ofensiva austriaca contra Italia se atribuye a la falta de municiones

El ex-comandante de la flota rusa del Báltico ha sido fusilado por los bolsevikis

OTRAS INFORMACIONES

Inminente reanudación de la ofensiva alemana en Francia

AMSTERDAN, 4 de julio.—El general Lieberman, conocido crítico militar, anuncia que es inminente la reanudación de la ofensiva alemana en el frente occidental, pues desde hacen varíos días se ha notado una inusitada actividad de artillería y de los aviadores.

A juzgar por la gran preparación de ambas partes, el choque será terrible y tal vez decisivo.

Se sabe que los alemanes hacen grandes concentraciones de tropas y materiales bélicos, sobre todo tanques de nuevo modelo, pues que esta arma inventada por los ingleses ha resultado ser la más eficaz en las ofensivas porque se presta para atacar y destruir sin peligro los nidos de ametralladoras.

Parece que esta nueva ofensiva alemana coincidirá con otra naval, pues a la conferencia celebrada últimamente en el cuartel general alemán entre el emperador Guillermo, el mariscal Hindenburg y el general Lundendorff, asistió el almirante de la escuadra alemana.

Asimismo se sabe que los alemanes cuentan con poderosas armas ofensivas, desconocidas hasta ahora, con las que piensan desconcertar a los aliados.

El hundimiento de un buque-hospital

Indignación que causa este nuevo atentado

Solo se salvaron 24 náufragos

LONDRES, 4 de julio.—Ha causado profunda indignación el hundimiento del buque hospital «Llandovery Castle», por un submarino alemán, no obstante de que llevaba las señales reglamentarias estipuladas en la conferencia de La Haya.

El buque hundido regresaba del Canadá, a donde fué transportando heridos canadienses.

La tripulación estaba compuesta de ciento sesenta y cuatro oficiales y marineros, ochenta enfermeros y catorce enfermeras, perdiéndose casi totalmente, pues únicamente veinticuatro náufragos lograron salvarse, entre ellos el comandante del buque torpedeado.

Los sobrevivientes refieren la inaudita crueldad de los alemanes quienes cañonearon los botes en los que se traba de salvar, sobre todo, a las enfermeras. Probablemente hicieron ésto para no dejar huellas de este nuevo atentado.

La situación en Rusia

Próxima crisis política en el imperio

El movimiento contrarrevolucionario

Nuevo desmentido al asesinato del ex-zar

NUEVA YORK, 4 de julio.—Todas las comunicaciones procedentes de Rusia anuncian una proxima crisis política en todo el imperio

El movimiento revolucionario crece diariamente, el cual está encabezado por el gran duque Miguel y el general Alexieff, quienes cuentan con importantes contingentes de tropas tcheco-slovacas.

LONDRES, 4 de julio.—«The Times» publica un despacho de Petrogrado en el que se desmiente el asesinato al ex czar Nicolás.

La lucha en el frente occidental

ATAQUE FRANDES AL OESTE DE CHATEAU THIERRY

OPERACIONES AEREAS

COMNUICADO FRANCES

París 4 de julio.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Nuestras tropas atacaron al oeste de Chateau Thierry y mejoraron sus posiciones al frente de Vaux.

Fracasaron los ataques enemigos en la alta Alsacia y en las cercanías de Dexoy, al sur del Aisne.

Nos apoderamos de Saint Pierre le Aigle, tomando numerosos prisioneros y ametralladoras.

ATAQUE ALEMAN RECHAZADO

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA

ACTIVIDAD AEREA

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 4 de julio.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente boletín:

El enemigo efecfuó un violento bombardeo contra las posiciones conquistadas últimamente por nuestras tropas en Albert.

El bombardeo fué seguido por un fuerte ataque con objeto de reconquistar dichas posiciones. Rechazamos el ataque perdiendo solamente una trinchera.

Nuestros aviadores destruyeron 25 máquinas y tres globos cautivos del enemigo.

ATAQUES RECHAZADOS POR LOS ALEMANES

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 4 de julio.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente parte oficial:

Rechazamos todos los ataques de las tropas aliadas al sud del río Ourcq y al oeste de Chateau Thierry.

El cañoneo se va intensificando cada vez más.

LAS TROPAS NOATEAMERICANAS EN FRANCIA

SE APODERAN DE VAUX

INFORME OFICIAL

Nueva York, 4 de julio.—El comunicado oficial de las tropas norteamericanas en Francia informa:

Nuestras tropas efectuaron un brillante ataque apoderándose del pueblo de Vaux y de las alturas situadas al oeste de ese pueblo, capturando 440 prisioneros.

Los alemanes contraatacaron las posiciones de Vaux tomadas por nuestras tropas, pero fracasaron en su intento.

En el frente austro-italiano

ATAQUES AUSTRIACOS RECHAZADOS POR LOS ITALIANOS

LOS ITALIANOS TOMAN IMPORTANTES POSICIONES EN GRAPPA

CONSOLIDAN SUS POSICIONES

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 4 de julio.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente parte oficial:

Rechazamos nuevos ataques austriacos en Monte Valvella, infligiendo sangrientas pérdidas al enemigo.

Tomamos importantes posiciones al noroesto del Monte Grappa, capturando 569 prisioneros, entre ellos diecinueve oficiales.

En general, hemos consolidado en todas partes nuestras posiciones últimamente reconquistadas.

CAMBIOS EN EL ESTADO MAYOR AUSTRIACOS

LA ULTIMA DERROTA SE ATRIBUYE A LA FALTA DE MUNICIONES

Londres, 4 de julio.—Informaciones procedentes de Viena dicen que se producirán cambios radicales en el estado mayor austriaco a causa del reciente fracaso de la ofensiva en el frente italiano.

En los círculos militares austriacos se atribuye la última derrota a la falta de municiones ocasionada por las huelgas.

FUSILAMIENTO DE UN ALMIRANTE RUSO

Estocolmo, 4 de julio.—Telegramas procedentes de Moscou dan cuenta de haber sido fusilado por orden de los bolsevikis el almirante Stochasani, excomandante de la flota rusa del Mar Báltico.

LAS VERDADERAS PROPORCIONES DEL PELIGRO SUBMARINO PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Londres 4.—El crítico naval del «Daily Telegraph», Mr Archibald Hurd publica el siguiente artículo:

«Las operaciones emprendidas por los submarinos alemanes en aguas norteamericanas constituyen una democracia de la esperanza del enemigo de debilitar la labor del ejército y armada de Europa y de producir el desbarajuste en los planes angló—norteamericanos destinados a contrarestar la campaña submarina.

«Pero no existe la posibilidad de que puedan mantener una larga campaña en las costas norteamericanas, pues para ello se requería un mayor número de submarinos. El motor Diesel proporciona a estas naves un enorme radio de acción; pero solo el viaje significa siete mil millas, sin contar las correrias a que obliga la caza de los varcos mercantes. Por consiguiente no hay razón para creer que las aguas norteamericanas sean tetro de los acontecimientos mientos ocurridos en Gran Bretaña y en el Mediterraneo. La defensa de los Estados Unidos contra esta amenaza está en el Mar del Norte y los norteamericanos, con un raro conocimiento estratégico, lo reconocen así.

«Las medidas más efectivas contra las operaciones a la larga distancia de los submarinos deben ser adoptadas en el Mar del Norte mediante el aumento de patrullas navales y aéreas y del establecimiento de un mayor número de minas».

HAZAÑAS DE LOS TURCOS

Nueva York 4.—Un despacho de Moscow dice que en la quincena pasada los turcos mataron a 10,000 armenios y que ordenaron la movilización de los caucasianos y georgianos hasta de 42 años edad.

Las fuerzas alemano—ukránianas, han ocupado el noroeste de Kharkoff y y amenazan a Kurhk, Voronogue y Rostoff.

LAS ACTIVIDADES DE LOS AVIADORES BRITANICOS

Con los ejércitos británicos en Francia, 4.—Las operaciones aéreas han adquirído un carácter de marcada violencia.

Entre el 14 de junio y el 2 de julio los británicos derribaron 356 máquinas enemigas, de las cuales 203 fueron totalmente destruídas

Durante el mismo período, los aviadores británicos arrojaron 526 toneladas de explosivos sobre las retaguardias alemanas, sobre el muelle de Zeebrugge sobre los diques de Brujas, sobre las estaciones ferroviarias sobre los depósitos de municiones y sobre varias ciudades alemanas entre ellas Menheim, Karlsruhe y Colonia.

En un día nuestros voladores destruyeron 34 aeroplanos enemigos. Además bombardearon a Brujas e incendiaron los muelles del puerto.

Al 1o. del actual derribaron a 24 máquinas alemanas.

El enemigo ataca a los hospitales, donde algunos cientos de doctores, enfermos y monjas enfermeras han sido muertos.

Las ventajas de los aviadores británicos aumentan rápidamente. Los alemanes rara vez salen solos.

LOS HONBRES DE 40 A 50 AÑOS SON LLAMADOS A SOMETERSE A EXAMEN MEDICO

DECLARACIONES DEL JEFE DEL SERVICIO DE MOVILIZACION CIVIL DE ESTA MEDIDA

Londres, 4.—Los hombres de 40 a 50 y 51 años han sido llamados a someterse a examen médico.

Explicando la medida el jefe del departamento de Movilización Civil, Sir. Auckland Geddes, ha hecho la siguiente declaración:

«Se trata de hacer frente a una urgente necesidad de la guerra. Causará gran curiosidad en el público el hecho de que se haya llamado a los hombres de mayor edad, mientras se ha dejado tranquilos a los jóvenes.

La razón es que los jóvenes son esenciales para las fábricas de municiones y de los demás elementos de guerra, y que no pueden ser sacados de ellas mientras los de mayor edad no estén aptes para desempeñar el mismo trabajo.

Actualmente hay en los departamentos del Gobierno 60,000 hombres menos de los que habia hace 3 años».

EL PAPA PIDE AL AUSTRIA QUE NO CONTINUE REQUISICIONANDO LAS CAMPANAS DE LAS IGLESIAS ITALIANAS

Roma, 4.—«Il Corriere D' Italia» anuncia que el Papa ha pedido al Austria que derogase la órden de requisicionar las campanas de las iglesias en los territorios ocupados.

El diario agrega que los satisfactorios resultados obtenidos por el Papa con sus reclamaciones por la requisición de las campanas belgas hace esperar que dicha amenaza pueda también ser evitada en Italia.

LA PROBABLE CONJUNCION DE LA FLOTA AUSTRIACA CON LA FLOTA RUSA DEL MAR NEGRO

Roma, 4.—«Il Messaggero» publica un artículo de su crítico naval que anuncia que la flota austriaca en el Adriático intentará unirse con la flota rusa del mar Negro, cuyos barcos son reparados por los alemanes para utilizarlos en el Mideterráneo.

PROTESTA DE UN DIPUTADO CONTRA UN PROYECTO PARA EL ENVIO DE UN BUQUE HOSPITAL A EUROPA

Washington.—El proyecto del Gobierno de enviar a Europa el barco hospital «Confort» sin escolta e iluminado, para comprovar la conducta de los alemanes, ha causado la protesta del representante de Nueva York, Mr. Husted, quien declara que el proyecto expondrá la vida de cerca de 200 personas y causará la posible pérpida de un valioso barco, y que en caso de que no se produzca el ataque servirá la propaganda alemana.

NUEVO REGLAMENTO SOBRE LA IMPORTACION DE GUTAPERCHA

Boston, 4.—El Gobierno prepara un nuevo reglamento sobre la importación de gutaperchа, y que aumenta en un tercio y en un cuarto las actuales importacionee permitidas.

CALCULO SOBRE LA PRODUCION DE TRIGO

Washington, 4.—El Gobierno calcula que la cosecha de trigo alcanzrá a 6 millones de bushels.

IMPORTANCIA DEL FERROTRE INGLATERRA Y FRANCARRIL SUBMARINO ENCIA

Nueva York, 4.—Sir Arthur Fell, opiná que el porvenir de Inglaterra depende de la construcción del ferrocarril submarino entre Inglaterra y Francia, porque si así no lo hace, los viajeros se trasladarán directamente a Cherburgo y a Rotterdam, para alcanzar los centros ferroviarios de Europa, que vayan a París, Viena y Bruselas.

Tenemos en venta una hermosa casa

DE CONSTRUCCION MODERNA Y UN TERRENO EN SOPOCACHI

camino al Montículo

DETALLES DE LA CASA

Superficie	212 mts.
Piezas en alto	6
Piezas en bajos	2
Tiendas	2
Patíos	1

COMODIDADES

Agua. Luz. etc.

RENTA

Bs. 150,00 mensuales.

Sección alquileres;

Entre otras;

Una casa en la calle Muñecas, 19; Un departamento con 7 piezas en altos: 14 en bajos. Tiene pesebreras—corral—cauchón de cultivo—patío—jardín—agua—luz—etc. etc.

Casa independiente: 7 abitaciones—w. c.—baño—luz,—etc. Avenida «20 de Octubre» 426.

Siempre que usted desee encontrar una casa cómoda, higiénica, bien situada y barata con o sin muebles dirijase a la Compañía de Anuncios Eléctricos. -101-Ayacucho, 101. Teléfono, 486

Cuando usted tenga desocupada su casa hágala registrar en nuestras oficinás, 101—Ayacucho—101

Ya sea para alquilar o tomar en arriendo siempre debe usted dirijirse a la Compañía de Anuncios Eléctricos, 101—Ayacucho—101.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas

—COMISIÓN MÓDICA—

Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos que ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de la música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

enemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	ORURO	COCHABAMBA
CALLE SANJINES 18 AL 22.—	CALLE LA PLATA 422.—	PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

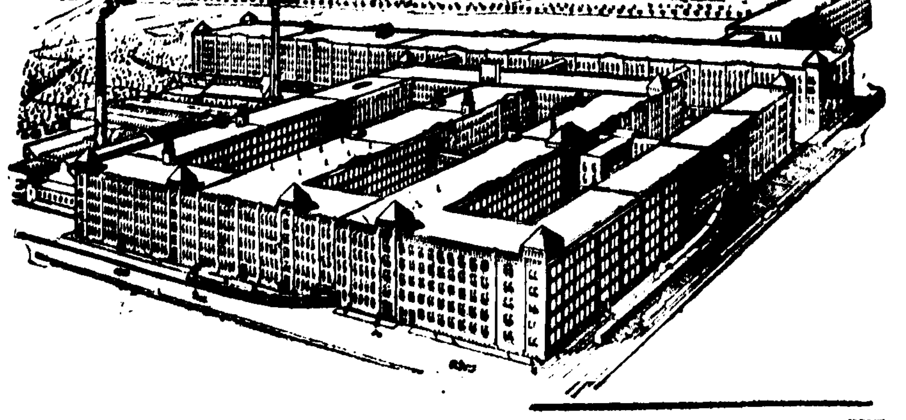

La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gran Fábrica de Fideos "Italia"

Aguirre Hermanos

Suc. de Alej. Facci

Tenemos el agrado de anunciar a nuestra distinguida clientela y al público en general que el 1o. del entrante trasladaremos nuestras maquinarias de la calle del Comercio a la Avenida del Brasil—Plazuela Challapampa en cuyo propio y amplio local principiaremos una elaboración esmerada de diversas clases de fideos.

En nuestros almacenes de la calle del Recreo 15, 17 y 19 atendemos toda clase de pedidos por mayor y menor sin molestarse en ir a Fábrica, pues un empleado especial se concreta exclusivamente al despacho del fideo, de manera que el cliente es atendido con prontitud y esmero.

Tendremos además servicio telefónico de la frábrica con el público a fin de atender los pedidos que se hagan directamente, aunque repetimos, siempre la producción estará en nuestros almacenes a disposición de nuestra clientela.

La Fábrica de Fideos Italia no existe pues ya en el lugar donde funcionaba. Acúdase a su propio local o a sus depósitos generales. Recreo No. 15 17 y 19.

La Paz, junio 20 de 1918.

AGUIRRE Hos.

¡Ojo! Para el 16 de Julio

OCASION

Participo a mi distinguida clientela que desde el 1o. de Julio he resuelto poner en realización la tienda de zapatería «La Estrella» calle Yanacocha No. 48 un gran surtido de botas y zapatillas para señoritas desde Bs 8 hasta Bs. 16.—Calzado y zapato bajo para hombre desde Bs. 10 hasta Bs. 15. Botas para mineros y calzado fuerte para trabajo, a precio increíble. Aprovechen la ocasión que solamente durará la realización 20 días.

Nota:—A los zapateros ofrezco, hormas, herramientas y útiles, como también muebles en uso. Estos se venden por pequeños lo es o como desee el comprador.

Enrique Uría.

226

Las simulaciones doctrinarias y la instrucción pública.

La propaganda de la prensa mercenaria hace tiempo que presenta ante la nación entera, como obra del régimen montista, supuestos progresos que asegura haberse obtenido en la educación e instrucción pública.

Esa propaganda pueril está encaminada a desviar el criterio de espíritus superficiales, como un medio de disimular o disculpar el terrible derrumbamiento de todas las instituciones, debido a la conducta indecorosa de ese régimen que no ha tenido otra acción en el gobierno que la de procurar el medio personal de todos sus sostenedores con absoluto sacrificio del interés general.

La más pequeña observación del desenvolvimiento que han tenido los planteles de educación denominados escuelas normales y colegios fiscales, nos lleva a la demostración de que en ellos se ha desviado completamente todo concepto de moral, ya que se ha subordinado el sistema de educación a los beneficios electorales.

Si la educación constituye un poderoso agente del mejoramiento social, es preciso para obtener este resultado independizarla de las maquinaciones partidistas, pues de lo contrario los planteles de instrucción no tendran otra caracterización que la de centros de corrupción cívica donde se desmoralice al individuo, haciéndole perder su dignidad y decoro, desde el momento que la acción educativa tiene por fundamento primordial el servilismo.

He ahí el progreso educacional implantado en la república por el montismo!

Es ley histórica que los gobiernos despóticos preparan y fomentan una educación destinada a favorecer sus excesos y sostener su persistencia en el poder. y es este el caso que por desgracia contemplamos en nuestra patria.

Los profesores a quienes se ha entregar la dirección de los planteles de educación y la instrucción de los niños, antes de demóstrar su idoneidad, tienen que comprobar su decisión por el régimen, su sumisión a las órdenes del amo, ante quien hacen previamente protestación de obediencia para obtener el puesto.

Se han sustituido los requisitos de moralidad y competencia en el maestro, por los de la servidumbre ante el despotismo y el cinismo en las correrias electorales. Los puestos en los planteles de educación no se obtienen ya mediante concurso, son puestos de favor, son premio a las hazañas electorales y a las claudicaciones políticas.

Este sistema de educación doctrinaria basada en el anonadamiento de la individualidad por la obediencia pasiva, caracteriza todo un período de retrogradación, debido exclusivamente a la acción del régimen montista en su tarea de aniquilar las fuerzas vitales de la nación.

No exageramos al plantear estas conclusiones.

Una larga série de hechos consumados determinan su efectividad.

Profesores que con escándalo de los que educan se entregan a la acción del matonaje electoral.

Profesores que públicamente falsifican sufragios.

Profesores que proponen a los alumnos intervengan como agentes en la misma falsificación.

Escuelas en las que se injuria torpemente a los alumnos y se denigra villanamente a los padres.

Colegios en los que se fomenta la indisciplina azuzando a los alumnos hacia a la desobediencia a determinados profesores, por desafecto.

Directores y jefes de universidad que con escándalo de los alumnos se entregan a sus instintos sensuales atentando contra el pudor de profesoras y alumnas.

Todos estos hechos se han consumado y posiblemente es en esta corrupción educacional que hace consistir el montismo el progreso de la instrucción pública durante su gobierno.

No hace poco que se han denunciado por la prensa escándalos escolares y hoy nuevamente nos hallamos al frente de uno; El director de la escuela normal de Sacaba ha agredido de hecho al profesor Andradé.

La autoridad universitaria lejos de imponer la sanción que merecía el director, lo ha separado más bien de su puesto, con gran injusticia, al profesor ultrajado.

Es ya tiempo de que se procure una evolución regeneradora en la educación e instrucción pública haciéndola adecuada a las instituciones libres; sólo así conseguiremos que el pueblo tenga convicción de sus deberes cívicos.

La carta que publicamos a continuación comprueba la verdad del suceso escolar ocurrido en la normal de Sacaba y la injusticia con la que ha procedido, con este motivo, la autoridad universitaria.

Sacaba, 22 de junio de 1918.

Señor Andrade

Cochabamba

Declaro espontáneamente, sobre el incidente ocurrido en la cancha de tenis de la Escuela Normal Rural de Sacaba, en los términos siguientes:

1o.—Que a larga distancia divisé una lucha entre el director y el señor Andrade; después de un momento cedió a los fuertes golpes de mano de parte del señor Director.

El señor Soria, que se encontraba presente en la cancha, se lanzó a defender al profesor Andrade, sosteniéndole de los brazos al señor Director. Sin embargo de ésto, siguió dándole golpes de vaqueta hasta tenderlo en el suelo. Pasado un rato, vi la cara del Sr. Andrado maltratada y ensangrentada.

2o.—Declaro que durante este año se han sucedido los siguientes hechos:

a)—Que el señor Andrade ha sufrido descuentos injustos, y toda vez que ha reclamado no se le ha hecho justicia.

b)—Tampoco se ha presentado comprobantes de sus inasistencias mostrará el siguiente hecho la mala voluntad del director: El señor Andrade se encontraba una noche enfermo y no pudo asistir a la visita de inspección y cuidado de los alumnos en la sala de estudios; solicitó licencia mediante escrito firmado por todos los profesores, que atestiguaban su enfermedad, sin embargo de esta reclamación justa y necesaria, y aún teniendo en cuenta que era un puesto voluntario que todos los profesores nos impusimos se le negó rotundamente la licencia gravándosele un descuento en su sueldo.

3o.—Que el señor. Andrade al ausentarse por algunas horas en que no tenía trabajo, ha sido fuertemente reprendido por el director exponiéndose además sus quejas al Rectorado; es de advertir que varios profesores del establecimiento se han ausentado durante las horas de trabajo a buscar diversiones sin solicitar licencia de la dirección; sin embargo no han sido apercibidos ni se han dado parte al rectorado.

4o.—El día jueves 20 de junio, reunidos los alumnos en clase general, el director se dirigió a ellos con las siguientes expresiones:

El señor Andrade, profesor de esta escuela, ha sido separado de su cargo por orden superior. Las numerosas causas no puedo exponerlas porque sería largo decirlas.. El señor Mendoza queda encargado de regentar las materias dejadas por el profesor Andrade»

Al final fueron obligados los alumnos a conferir un voto de aliento y aplauso al señor Mendoza. Los alumnos quedaron silenciosos, es decir se excusaron; el director obligó a la señorita Arrázola a dirigir frases.

5o.—Conozco de cerca la conducta y moralidad del profesor Andrade y estoy convencido de que jamás es capaz de cometer ningún acto inmoral, conforme se expresa el señor Rector en su oficio, originado por informaciones y apasionadas,

RAUL MENDOZA

Profesor de la Escuela Normal Sacaba.

[De «El Republicano» Cochabamba]

Por nuestras industrias

Los diarios de La Paz, nos hacen conocer las determinaciones adoptadas por el Supremo Gobierno con el objeto de adquirir grandes cantidades de alcohol desnaturalizado o impotable que debe ser usado como combustible en los vecindarios del altiplano

Esta medida, dentro de toda su simplicidad mercantil, tiene una significativa importancia con relación a los intereses industriales del oriente

En efecto, si el fin primordial de la ley creadora del monopolio de alcoholes tiende a su nacionalización evidente, en forma que suavice las asperezas con que se ha planteado el negocio, no comprendemos por qué, antes de iniciar diligencias para que los industriales del propio país provean el alcohol impotable a las distintas plazas de consumo, el gobierno de lleno y plano, entra en negocio y combinaciones con proveedores extranjeros.

Con tal proceder se mata sencillamente las industrias nacionales, ya que la competencia extrangera se presenta insuperable si es pagada, apoyada por nuestro gobierno.

Dentro del dificil juego económico en que actúan los industriales bolivianos, incumbe al gobierno protegerlos en forma directa, por lo menos en compensación de la pérdida de libertad industrial y del aumento de gabelas casi prohibitivas.

En esta situación de crisis es cuando más se impone el favorecer las industrias del país, como medio también de evitar la salida de nuestros capitales.

Con respecto a la industria alcoholera, si bien el gobierno está legalmente facultado para internar determinadas cantidades del artículo. creemos que en ningún caso se debe menospreciar la propia producción para dar preferencia a los similares ajenos.

Esta sola razón de justicia y conveniencia, independientemente de las razones de política económica nacionalista, es suficiente para que se lleve a la práctica un proteccionismo que se impone por todos motivos

Estamos seguros que con las fuertes cantidades de dinero que han de beneficiarse empresas peruanas, se habría traído un verdadero alivio a los industriales alcoholeros del oriente sin más esfuerzos que asegurarles al mercado de consumo y de acordarles la preferencia indispensable.

Nos ocupamos muy de ligero de este asunto que merece un estudio amplio que esperamos hacerlo, para que el Supremo Gobierno, cumpliendo su programa amplio y progresista se sirva tomarlo en consideración.

(De «El País» de Santa Cruz)

LA CASA MUÑOZ, anuncia a su distinguida clientela, pasen a elegir modelos de sombreros para la presente estación. Diez de Medina 30(altos).

Ultimo remate de terrenos en Sopocachi

Por resolución del tribunal contenciosos tivo municipal, se señala el día sábado 6 del corriente a horas 3 p. m. para el último remate de los terrenos embargados al deudor J. Javier Escoubes, con la rebaja de la tercera décima de su tasación pericial, o sea por la suma de Bs. 2,764.37.

Los interesados pueden visitar el indicado lote de terrenos, que se halla situado sobre la Avenida Centenario de la región de Sopocachi, con dos frentes, tranvía delante del lote, dos cuadras antes del Montículo y con una superficie de 474 metros cuadrados.

El remate se realizará el día y hora señalados, en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, 29 de junio de 1918.

Angel. A. Ampuero
Notario de Hacienda.

3 v. 328.

Deligencia nueva de coches

De propiedad de Manuel Alarcón

Precios y horario

De—La Paz. a Pucarani

Por asiento de ida .... Bs 6

Por id de regreso .... « 6

Cuenta con coches expresos, precio convencional.

Salen de esta los días sábados, horas 8 a. m.

Regresan los días lunes

La primera dilegencia partirá el día sábado de la calle Tumusla, No. 245.

Los coches de la empresa son los números 11 y 12.

La Paz, 18 de junio de 1918.

8 v 315

A los accionistas de Denniston & Cía. Banqueros

Con fecha de ayer la junta general de accionistas ha declarado el dividendo usual del 2 ½ % mensual siendo este por el periodo de Febrero 1o a Junio 30, el 12 ½ por ciento sobre las acciones.

Rogamos a los señores accionistas se servirán presentar sus títulos para cobrar sus dividendos

La Paz, 3 de julio de 1918.

Denniston & Cía.

CIENTO CUARENTA Y CINCO

y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios.

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 obtendrá un terno a elección del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita socios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz. - Bolivia. 3m. 313

Z. Max Bustillos

ABOGADO

VicentenFernández y G.

ABOGADO

Ladislao Vargas

Cancele Ud. su cuenta en la calle Illampu No. 185

Sastrería "La Mderna"

ROSENDO TRINO

Calle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

Fábrica de fideos "Italia"

Se desea comprar un motor eléctrico de 6 a 8 caballos. Dirigirse al Almacén de Aguirre Hnos. Recreo No. 15 17 y 19.

Se necesita también un carpintero para trabajos a contrata.

La Paz, 20 de junio de 1918

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venéreas y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas, Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche. Calle Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo No. 443. 319

Dr. Julio Guardia P.

Dentista Americano

Graduado en la Universidad de Philadelphia E. E. U. U.

Trabajará en la oficina del Dr. Manuel María Muñoz.—Calle Diez de Medina 97.

A nuestra clientela

Ponemos en conocimiento de todos nuestros clientes que tengan trabajos pendientes en nuestro taller Plazuela Venezuela Nos. 3 al 9 que por motivo de disolverse la sociedad de los señores Crei y Gampione, se sirvan recojer sus muebles hasta el día 15 de julio del presente año, no recogiéndolos hasta esta fecha, serán rematados todos los muebles que queden pendientes.

La Paz, junio 25 de 1918.

Grei y Campione.

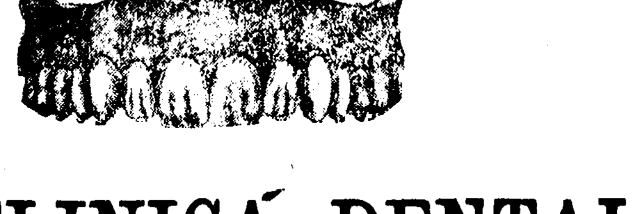

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA
VICTOR ML. LOZA V.

CIRUJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente lo esdía martes en horas de oficina.

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio

Sucursal: Oruro — Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, novedades en general—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

La recepción de la embajada británica

Gran solemnidad del acto —Los discursos cambiados.—La concurrencia a la plaza Murillo.-El gran desfile escolar.-La visita de las colonias aliadas.

Con gran solemnidad se realizó ayer la recepción del Embajador de la Gran Bretaña Sir Maurice de Bunsen. A horas 2 de la tarde gran concurrencia se congregó en las cercanías del palacio de Gobierno y del Hotel de la Embajada.

El regimiento Loa 4° de línea hizo los honores y un escuadrón del Regimiento Abaroa 1° de caballería se constituyó de escolta.

A horas 3 p. m. al Embajador con toda su comitiva, acompañado por el introductor de Embajadores señor Alfredo Ascarrunz, se dirigió al palacio de gobierno. En el salón de recepciones se congregó el cuerpo diplomático y los principales funcionarios públicos así como toda la oficialidad del ejército que no estuvo de servicio.

Los discursos cambiados entre el Excmo. señor Bunsen y el presidente de la república fueron los siguientes:

Discurso del Excmo. Mr. Maurice de Bunsen, Embajador extraordinario de S. M. Británica, en mision especial ante los países sudamericanos.

(Traducción)

Excelencia:

La misión especial, en cuyo nombre tengo el privilegio de hablar, está encargada de presentar a los pueblos y gobiernos de los diversos países del Gran Continente Sud-Americano, un mensaje de amistuosa salutación y buena voluntad de parte del Reyno Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

A fin de tramitar dicho encargo al Estado amigo de Bolivia, Su Magestad el Rey, ha tenido por conveniente en acreditarme ante Vuestra Excelencia en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Mision Especial.

Desde hace largo tiempo mi país ha mantenido con el vuestro, una feliz inteligencia que ha resuelto una cooperación extrecha en el campo del desarrollo comercial e industrial y del progreso, la cual ha guiado tambien el importante paso del gobierno de Bolivia al cortar sus relaciones diplomáticas con nuestros actuales enemigos, paso que ha sido una prueba de la simpatía e inteligencia con la cual el pueblo Boliviano aprecia los altos ideales perseguidos por mi país, en el terrible conflicto que todavía se está desencadenando.

Cumplo con el agradable deber de expresar a Vuestra Excelencia la esperanza de que nuestros dos países, continúen siempre unidos por idénticos sentimientos de buena voluntad y de aprecio, y que por una mas amplia e intensa cooperación, puedan de un modo continúo y en forma fructífera, seguir desarrollando el vasto campo económico que tiene delante de sí esta Nación, tan pródigamente dotada por la Naturaleza.

Tengo la honra de poner mis credenciales en manos de Vuestra Excelencia.

Excelentísimo Señor Embajador:

Recibo con la más viva satisfacción la carta Autógrafa por la que Su Majestad el Rey Jorge V, vuestro augusto Soberano, os acredita en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ante mi Gobierno.

Esa grata misión de fraternidad que está encomendada a vuestros relevantes merecimientos fué recibida en el continente americano con grande simpatía, que es tanto más honda y cordial en Bolivia, cuanto que esta no ha podido ser indiferente a la actitud asumida por el Ruino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda en defensa del derecho hollado y en amparo de la justicia escarnecida. Por eso escuchando la voz de la opinión nacional, el Gobierno de Bolivia ha prestado todo su apoyo moral a vuestro glorioso país, protestando contra las violencias de la fuerza.

El comercio y la industria cuyo desarrollo fuera detenido bruscamente por el conflicto actual entre los pueblos liberales de Europa y los imperios absolutistas, volverán a recobrar su marcha progresiva; y entonces esperamos fundadamente, que las riquezas naturales de este país, surgirán al aliento vivificante del capital y del esfuerzo inglés, formando además del vínculo de confraternidad y comunion de ideales que hoy nos une, otros de intereses recíprocos indisolubles y poderosos.

Al manifestaros que estaís reconocido en vuestro alto caracter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial cerca de mi Gobierno, formulo en nombre de la nación boliviana votos fervientes por la grandeza y prosperidad del Reino Unido de la Gran Bretaña a Irlanda, por la salud y felicidad de vuestro augusto Soberano y por vuestra grata permanencia en Bolivia.

La concurrencia congregada en la plaza prorrumpió en aplausos cuando la Embajada abandonó el palacio de Gobierno, y la banda de música del regimiento Loa entonó el himno de Inglaterra.

EL DESFILE ESCOLAR

Ayer a horas 10 a. m. se realizó el gran desfile escolar organizado en honor de la Embajada. A la hora prescrita por el programa oficial se congregaron todos los establecimientos de instrucción en la plaza Venezuela y de allí precedidos por las bandas de los regimientos 2° y 4° se dirigieron por las calles Loayza, Diez de Medina, Ayacucho, plaza Murillo para desfilar delante del Club de La Paz, adonde fueron especialmente invitados los miembros de la Embajada para presenciar el acto.

La representación de todos y cada uno de los establecimientos fué correcta, mereciendo los aplausos de todo el publico espectante así como de los miembros de la Embajada.

Este número del programa oficial fué imponente en su realización, habiendo concurrido más de seis mil escolares, y rivalizando todos los establecimientos en su correcta presentación como uniformidad, por lo que creemos que ha sido este acto uno de los más significativos y que ha debido impresionar mejor a los distinguidos huéspedes ingleses.

En los festejos de hoy se dará cumplimiento al siguiente programa.

Dia viernes 5.—A horas 10 y 30 p. m. Visita de la Embajada al colegio militar.

A horas 1 p. m. Almuerzo ofrecido por el Excmo señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil.

A horas 5 p. m. Despedida oficial de la Embajada ante S. E. el presidente de la republica.

A horas 8 p. m. Banquete ofrecido por el Excmo señor Embajador en misión especial, Sir Maurice Bunsen en honor de S. E el presidente de la república.

A horas 9 y 30 p. m, Función de gala en el Teatro Municipal.

El abandono de Tarija

Los empleados de policía siguen en sus puestos.--Los fiscales y comisarios.--Don Bernardo Raña Trigo abogado de los acusados.-- Trata de echar sombras al partido republicano...Protesta del directorio republicano.

Aún no ha concluido la mala situación del departamento de Tarija. Cada correo que llega nos trae nuevas noticias sobre abusos e incorrecciones que se siguen cometiendo. El gobierno había prometido cambiar por completo el personal de la policía; pero no lo hizo hasta ahora. Engreidos por esto los policiales se creen con derecho para continuar ultrajando a los ciudadanos.

Este proceder es de un efecto moral desastroso. Todo funcionario que tiene sobre sí el peso de una acusación, no puede de ninguna manera continuar desempeñando su cargo. Una vez que han sido formalmente acusados los empleados de la policía debía el gobierno proceder a su destitución por varias razones. Una porque así se devuelve la tranquilidad y la confianza al vecindario que ha sido victima de los atropellos policiarios; otra porque con la destitución se ejemplariza la conducta de los funcionarios posteriores y la corrección sería norma de conducta para los que saben q como castigo por su mala conducta tienen el alejamiento de sus cargos. También los mismos que cometieron excesos por la tolerancia y complicidad de los superiores aprenderán a limitarse y proceder con más corrección.

Todo esto es lo q'se deseaba conseguir; pero el señor ministro de gobierno no ha tenido en cuenta nada de lo que indicamos. Es por ello que muy poco nada ha cambiado la situación en Tarija.

Creemos que los nuevos nombramientos que haga el gobierno debe hacerlos consultando las necesidades de Tarija y pidiendo la opinión de los más respetables y caracterizados vecinos, [illegible] y nombramientos que descontentan. Si bien ha satisfecho la elección de don César Salinas, en cambio otros no han sido del agrado general Si se retira a un matón o un analfabeto, se nombra o otro peor y con antecedentes menos tranquilizadores.

También los fiscales y policías se han confabulado para amparar a los que roban los libros de registros cívicos y demás documentos probatorios de lo fraudes electorales. En el juicio iniciado ponen toda clase de obstáculos valiéndose de su cargo y los mismos encargados de dar con el paradero del que falsificó las llaves del juzgado parece que tienen instrucción de colocarlo sano y salvo en la frontera argentina.

Además, no se han contentado con amparar a los verdaderos culpables, sino que tratan de atribuir a los miembros del partido republicano semejante delito, como si los republicanos tuvieran necesidad de recurrir a esos extremos. Tan absurda pretension ha irritado a los elementos independientes y se ha dejado sentir la protesta general.

El documento que a continuación publicamos, viene a demostrar la injusticia con que se procede de parte de ciertas autoridades, así como de algunos fanáticos afiliados triguistas.

Directorio del Partido Republicano.

Tarija, junio 23 de 1918.

Señor doctor

Bernardo Raña Trigo

Ciudad.

Señor:

A raiz de la fuga de la cárcel pública del sindicado Santiago Vacaflor, uno de los tantos sumariados criminalmente por los graves delitos de robo con fuerza y violencia de los libros que formaban el cuerpo de los delitos de suplantación e insaculación de sufragios en favor del candidato doctrinario señor Adolfo Trigo Achá, y de falsificación de firmas de los electores, se ha procedido a la detención violenta de un distinguido miembro del directorio republicano que tengo el honor de presidir, señor Manuel Peláez.

Coincide esta detención policiaria, injustificada a mi opinión, con la manifestación hecha por usted, ante los señores, Corcino Lea-Plaza, Venancio Varas e Isaías Donoso, atribuyendo la comisión del crimen de robo de los libros y violación de la oficina pública de un juzgado, a manos republicanas.

Esta alución que hiere directamente al partido que represento y en particular a uno de los miembros del directorio, me obligan dirigirme a usted autorizándolo y rogándole al mismo tiempo, exija judicial u oficialmente el nombre de la persona afiliada al partido republicano, que a su juicio sea el autor del delito que se juzga.

Desde ya puedo anunciarle con satisfacción que entre los elementos constitutivos del partido al que me honro en pertenecer, no encontrará usted ciudadanos capaces de cometer los delitos que está persiguiendo y descubriendo la justicia, de los que usted debe estar interiorizado como abogado que es de los sindicados. Por otra parte, no existen entre los sindicados, ninguno que milite con el partido republicano, a Dios gracias pertenecen todos ellos a la lista liberal doctrinaria y esto equivale a decir que ningún republicano a sido miembro de las receptoras que han delinquido tan inicuamente en la última elección.

El señor Manuel Peláez en amparo de su dignidad personal que hasta hoy nadie ha hollado y en resguardo también de la honorabilidad del partido al que pertenece, pide amparo a su directorio y es en ese amparo que me permito dirijirle el presente oficio, en pos de luz, de esclarecimiento de hechos, en resguardo de maledicencias, que es preciso extirpar.

Con este motivo, tengo el agrado de saludarlo atentamente, ofreciéndole las seguridades de mi aprecio personal con que me suscribe su atento y

Seguro Servidor

JULIO LEMA,
Presidente del Directorio.

Terribles huracanes en las minas de Porco

Detiene los trenes que se dirigían a Oruro.-- Destruye las techumbres de las pulperías.--Cunde el terror en todas las minas.

Ayer recibimos un telegrama urgente de Uyuni que nos comunica que el temporal está ocasionando estragos en toda la región.

En la mañana del Domingo comenzó a soplar un viento fuerte que después se transformó en violento huracán, levantando a gran altura una inmensa polvareda que cubrió la línea férrea en un espesor de medio metro. La violencia del viento derribó postes telegráficos y rompió los alambrados de servicio en las minas.

Al día siguiente el viento redobló su violencia, de tal modo que era imposible permanecer fuera de las viviendas; pero, a poco estas mismas comenzaron a sufrir la violencia del huracán, levantándose los tejados y volando por el aire los techos de calamina.

Los minerales de Chocaya (Oploca) experimentaron considerables pérdidas. Sus pulperías fueron arrasadas y las mercaderías deseminadas por todas partes.

Las minas Aramayo también padecieron enormemente, sufriendo iguales pérdidas.

En Pulacayo y Uyuni las voladuras de techos continúan hasta este momento. El viento cesa por intervalos para volver a reanudar su violencia. En las minas de poca importancia y en los ca[...] serios los estragos son grandes, máxime si las edificaciones no son sólidas y muchas familias de trabajadores de indígenas han quedado sin abrigo.

Por todas partes se ven destrosos ruinas. Los mineros han buscado refugio en todos los puntos que han est[...]do al abrigo de los efectos destructores del huracán.

El viento continúa todavía, por que se teme mayores estragos.

En la Asistencia Pública

DETENCION INJUSTA

Anoche el obrero Angel Fernández se presentó a nuestra redacción con una gran fractura en la cabeza que le hicieron en medio de una discusión política a que le provocaron varios individuos conocidos por su actuación en las mazorcas doctrinarias.

Angel Fernández había acudido a la policía para que se le hiciera justicia y en ella, tuvieron que convencerse por la testificación de los mismos guardianes, que había sido injustamente agredido y viendo el grave estado del querellante lo remitieron a la asistencia pública. Una vez aquí, el mencionado obrero se negó hacerse curar, manifestando que se haría atender con otra persona de mayor confianza. Solo por esta negativa el practicante ordenó que se le llevara a la policía, donde permaneció dos horas arrestado y solo pudo salir por los ruegos de su familia.

En ese tiempo de detención injusta de dos horas, la herida de Fernández podía haberse hecho más grave por la falta de atención oportuna.

La conducta de la policía y de la del practicante que ordenó su detención, son censurables. No parace sinó que existiera un acuerdo para proceder en esta forma para molestar a los obreros que tienen ideas independientes.

Mientras tanto, los agresores, gozando de su obra permanecieron en libertad y sin ser castigados Es que hay justicia para unos y para otros no.

En la Escuela de Clases

Hay quejas de la Escuela de Clases, venidas de algunos que ingresaron a ella con compromisos firmados.

Dichas quejas se refieren a que no se dá cumplimiento de parte de la superioridad a lo estipulado en los contratos de ingreso de cada clase.

Así nos hacen saber quejumbrosamente. Nosotros acojemos la denuncia porque estamos convencidos ya que de que los malos tratamientos en los cuarteles son el pan de cada día.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda y esperamos ser atendidos o al menos que se modifique el sistema de tratamiento para los que ingresaron a esa escuela con fines patrióticos y desinteresados.

El futuro Arzobispo de Santiago

Con motivo de la muerte del arzobispo de Santiago de Chile monseñor Eyzaguirre, quedó vacante el arzobispado, sin que todavía se haya llegado a una solución definida.

Trascribimos a continuación el siguiente suelto de un diario santiaguino.

"En cuanto a la designación del eclesiástico que será propuesto para ocupar la sede arzobispal vacante, por la reciente muerte de monseñor Eyzaguirre, poco puede adelantarse por ahora, dados los trámites a que ella está sujeta

Como se sabe, el Consejo de Estado, debe formar una terna para que el presidente de la república elija de ella un nombre que, con acuerdo del Senado es propuesto a la Santa Sede, para ocupar el arzobispado

Tambien se han dado algunos nombres como probables candidatos.

Así se ha hablado de los prebendados don Baldomero Grossi, don Cristóbal Villalobos, don Luis Campino, presbítero don Horacio Campillo y otros.

Se ha mencionado también la posibilidad de que algunos de los obispos sufragáneos, sobre todo los recientemente electos señores Fuenzalida y Silva Cota pos pudieranser designados para el arzobispado.

Se ha hablado también de los obispos señores Silva Lezaeta, vicario de Antofagasta, José María Caro, vicario de Tarapacá, Eduardo Gimper, gobernador eclesiástico de Valparaiso."

Un correjidor que deb[e] ser destituido

ESPERAMOS QUE EL GOBIERNO DE CUMPLIENTO A LA LEY DE IMPRENTA

Tenemos documentación exacta comprobantes para demostrar la pésima conducta de un corregidor de Muñecas llamado Martín López Flores, quien valiéndose de su cargo, ha hecho talar chacras de varios comunarios indígenas sin consideración alguna. Estos desgraciados indígenas no tienen a don[de] recorrir en demanda de justicia. Parece que estos abusos están garantizados por el gobierno como premio a ese corregidor por sus campañas electorales en favor del joven Gutiérrez Granier. El pretexto para destruir esas chacras es el de abrir un camino para Carabuco. Además se les obliga al trabajo a los mismos indígenas, para tener la facilidad de arrebatarles cabezas de ganado a los que no poseen bienes de esta clase les arrebata sus ponchos para que los rescaten con cuatro bolivianos.

Estos abusos los va cometiendo con todos los indígenas comunarios que caen en sus garras. La tolerancia de estos exesos es muy posible que sea debido al trabajo que desplegó en elecciones llevando a votar a muchas personas dándoles dinero y buscando casa en casa, a los vecinos y para que hagan viaje hasta Chuma arrebatar las bestias de la misma comunidad sin que hasta la fecha se les haya cancelado el flete de sus acemilas.

Estos indígenas han elevado queja hasta aquí, y nosotros demandamos protección para ellos. Es tiempo ya de tratar con más consideración a la clase indígena y no someterla a una esclavitud odiosa. Pedimos por esto la destitución de ese corregidor. Creemos que existe una ley de imprenta que prescribe a que atendiendo a las denuncias de la prensa se procederá a la destitución de los funcionarios acusados.

Las falsas noticias telegráfi[cas] que publica El Norte

En uno de los diarios doctrinarios que se editan en Sucre hemos hallado referencia de que las noticias que por telégrafo son trasmitidas a "El Norte" de aquella capital son totalmente f[alsas] y que quien las comunica o tiene el propósito de burlarse de los redactores de dicho diario o no sabe lo que acontece en Sucre.

Dice el periódico denunciatante que es la primera vez que se ocupa del asunto y como muestra cita varias de las noticias publicadas aquí por "El Norte" que comentan hechos que no han ocurrido allí.

Son las ventajas del "servicio especial y exclusivo", pero inventado.

Aniversario de Colombia

La república de Colombia festeja hoy el aniversario del primer grito de emancipación lanzado por los patriotas habitantes de sus valles feraces que deseando tener patria propia y soberana se levantaron en armas contra el monarca español, que desde el descubrimiento ejercia dominación injusta sobre toda la tierra americana conquistada por las armas de sus aventureros.

El genio de Bolívar, orgullo legitimo de la tierra colombiana, que puesto al servicio del ideal americano libertó cinco naciones del continente, fué la gran fuerza que orientando los primeros pasos de la nación en ciernes, cimentó su nacionalidad, encausando su vida por los senderos de la democracia, por los que ha seguido después Colombia con buen suceso.

Nuestro pabellón forma entre los cinco de la hermandad bolivariana y por lo mismo el vínculo de confraternidad con Colombia es real e indisoluble: tienen su origen en una misma espada libertaria.

Enviamos el respetuoso homenaje de "La Razón" a la república hermana de la nuestra en este grato aniversario.

La fiesta en el Colegio Militar

Hemos recibido la siguiente esquela:

El Ministerio de la Guerra y Colonización, saluda atentamente a usted y le insinúa quiera asistir al desfile de los cadetes del Colegio Militar, que, en honor de la Embajada Britanica, ha de efectuarse el dia viernes cinco del presente mes, a horas diez y treinta a. m., en su propio local.

[...] de julio de [...]

Las órdenes de Hannart en el ministerio de R. E.

Ayer en la tarde llamaron por teléfono a nuestras oficinas, del ministerio de Relaciones Exteriores, y un emplado nos pidió, cortesmente, que hiciésemos recoger del despacho las copias de los discursos cambiados entre el señor presidente de la república y el embajador británico. Así lo hicimos; más solo se nos envió el discurso de S. E.

Cuando uno de nuestros repórteres reclamó personalmente del ministerio nombrado la otra copia, es decir la del discurso del embajador, se le respondió por el auxiliar, textualmente, que «el señor Hannart había dado orden de que en el ministerio no se proporcionase dato alguno a «La Razón». Cumpliendo tal orden no se le entregó la copia extrañada.

No es la primera vez que un empleado insolente e ignorante se toma una libertad tan por encima de su situación subalterna; y es tiempo de que el superior respectivo le haga saber, al al tal Hannart, sino lo hizo al darle posesión del puesto, que ha sido nombrado empleado de la nación para atender, con respeto y educación, al público que acude a su oficina, que contribuye a pagarle el sueldo, y que no es él quien puede otorgar preferencias en atención a sus simpatías.

Debe saber igualmente ese individuo que si tiene obligación de ser culto y deferente con el público que acude al ministerio, debe serlo mas aún con la prensa, cualquiera que ella sea, como son los de las personas particulares, sino que tienen un interés informativo público y general, de donde viene la preferencia que siempre se tiene en suministrar los datos oficiales a los diarios.

Entendemos que le aprovechará esta lección y que no necesitará de otra.

Un valioso donativo

RETRATO AL ÓLEO DEL GENERAL CAMPERO

El señor Román Paz y su digna esposa señora Rosa Campero de Paz, han han obsequiado a la "Sociedad Geográfica Sucre", un retrato ecuestre, pintado al óleo, del ilustre General Narciso Campero, para que sea conservado en el salón de la sociedad mencionada.

Es esa una actitud digna del más caluroso aplauso.

Con tal motivo se han cambiado las siguientes esquelas:

Román Paz y señora se permiten enviar a la Sociedad Geográfica Sucre, un retrato ecuestre pintado al óleo, del General Campero, con perspectivas de la acción de armas del Campo de la Alianza, para que, como lo tenía ofrecido el señor secretario, pueda darle una colocación honrosa en alguno de sus salones.

Sucre, Mayo 26 de 1918.

"Sociedad, Geográfica Sucre"

Sucre, 22 de junio de 1918

Al señor doctor Román Paz.

Ciudad

Señor:

Ha sido sumamente grato a la corporación que presido, recibir juntamente con su estimable esquela de 26 de mayo último, entregada el dia de ayer en las oficinas de la sociedad, un retrato ecuestre pintado al óleo, del General señor Narciso Campero, que fué presidente constitucional de la república, cuadro en el que se notan perspectivas de la acción de armas del Campo de la Alianza, y que con unción patriótica se sirven ceder Ud. y su distinguida esposa, señora Rosa Campero de Paz, a la "Sociedad Geográfica Sucre".

Esta asociación que, como el país todo, guarda cívica veneración a la memoria del austero mandatario General Campero, que después de cumplir heroicamente el deber boliviano en la guerra del Pacífico, se contrajo a la reorganización nacional, se hará un honor en conservar dicho cuadro en el salon destinado a la galería histórica de los esclarecidos servidores de la patria; y manifiesta a Ud. señor Paz, lo propio que a su respetable señora esposa, su profundo reconocimiento por donativo de tan inestimable valía.

Ofreciendo a Ud. los sentimientos de mi consideración muy distinguida, me suscribo su obsecuente

Servidor

J. M. Calvo.

Los empleados bolivianos en Huanchaca

En nuestra edición de ayer hemos insertado una publicación de parte interesada, que tiende a rectificar la información telegráfica que oportunamente nos fué trasmitida de Uyuni, por nuestro corresponsal, en la que se denunciaba que el nuevo administrador de la empresa minera de Huanchaca, en Pulacayo, ciudadano chileno, hostilizaba a los trabajadores bolivianos de la empresa y substituia a los empleados antiguos de nacionalización boliviana con otros inexpertos procedentes de Chile.

Esa noticia que para nosotros merece entera fé por proceder de un corresponsal de nuestro diario que no tenía interés alguno en falsear la verdad, nos ha sido posteriormente confirmada por comunicaciones particulares que hemos recibido tanto de Uyuni como de Pulacayo; de manera que al acoger la publicación solicitada de ayer no hemos tenido la intención de rectificar, de nuestra parte, la anterior información registrada en este diario

A raiz de tal publicación hemos recibido nuevas confirmaciones de personas residentes en ésta pero que tienen motivos para conocer la verdadera situación de la empresa Huanchaca, sobre el proceder imprudente de su actual administrador, a quien debería el directorio de la compañía apercibir para que se abstengan de cometer tales abusos con los empleados naciotales de la empresa, a fin de evitar entorpecimientos que seguramente surgirán si continúa procediendo en forma tan odiosa, como hasta hoy.

Llegaron

Los calentadores rápidos para baños «Perfechión»
W. R. GRACE & Co.

16 v 318.

En alquiler

Se ofrece una pieza amueblada, para joven solo Ballivián 53,

Telegramas del interi[or]

De Uyuni

El Nuevo Subprefecto

Julio 4.—de 1918.—Anoche lleg[ó el] nuevo subprefecto. Tomará posesión de su cargo hoy mismo.

La opinión general espera que esta nueva autoridad sabrá conducirse con circunspección y respeto a las leyes diferenciándose de la anterior autoridad y manteniéndose extraño a las influencias y sugestiones de los circulos estrechos y aún familiares.

Matrimonio

El sábado próximo contraerá matrimonio el señor Rafael Ostria con la señorita Elvira Caballero.

Exámenes semestrales

Las escuelas concluyeron de rendir los exámenes semestrales con bastante buen resultado.

"La Razón" no llega

"La Razón" no llega a esta población, extrañándose que se obstaculice su envío y con gran protesta de los suscritores.

IDEAL' Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.—Calle Jenaro Sanjinés No. 227
Abierta hasta las tres de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores.--Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados

Sociales

La embajada británica

Dentro del desenvolvimiento de nuestra tranquila y podemos decir, modesta vida social, la visita de la embajada británica ha venido a constituir, después de la igual que nos hicieron el año pasado otras de América, el acontecimiento más saliente, significativo e importante de esta época.

Con febril entusiasmo, poco común en nosotros, ha sido recibida la visita de cordialidad y atención con que nos honran los huéspedes británicos.

En las esferas del gobierno, como en los círculos diplomáticos, sociales y populares la venida de la embajada británica ha significado una muestra de aprecio a la nación boliviana, lo que ha motivado las grandes explosiones de simpatía y de solidaridad a esa gran nación.

Así deben haberlo comprendido los distinguidos miembros de la embajada y es nuestro vehemente deseo que esas sean sus impresiones de este suelo.

Las manifestaciones populares de ayer, entre las que ha sido la más significativa el desfile escolar de la mañana, expresan claramente esas intenciones.

Banquete en Palacio

Con la concurrencia de los altos dignatarios de la nación, miembros del cuerpo diplomático, funcionarios de importante gerarquía en la administración, jefes del ejército y distinguidos caballeros de nuestra sociedad, se efectuó anoche en el palacio de gobierno el banquete ofrecido por S. E. el señor presidente de la república en honor de Sir Maurice Bunsen, embajador especial de la Gran Bretaña, y demas miembros de esa comisión.

El presidente señor Gutiérrez Guerra ofreció la manifestación en correctas frases, habiéndole contestado en términos expresivos el embajador señor Bunsen.

En la legación de EE. UU.

Celebrando el aniversario de la proclamación de la independencia de Estados Unidos de Norte América y como homenaje a la embajada británica ayer ha tenido lugar la interesante recepción social ofrecida por el ministro de aquella república señor Tohms Dovis O'Rear.

Numerosas familias y caballeros de nuestra sociedad concurrieron a esa fiesta, en la que se bailó animadamente hasta las primeras horas de la noche.

Almuerzo

El que ayer se realizó en la legación de Francia ofrecido en obsequio de los miembros de la embajada británica, tuvo un éxito lisonjero, debido a las atenciones del ministro de esa república señor Alberto Boudet y a la cordialidad como entusiasmo que reunieron en dicha fiesta.

En el colegio Militar

Despues de los ejercicios y desfiles que hoy realizarán los alumnos del colegio militar, en honor de la embajada británica, los jefes y oficiales de ese cuerpo ofrecerán una copa de champagne en el casino de dicho establecimiento a los miembros de la embajada y demás personas invitadas.

Fiesta que no se realizará

El banquete que un grupo de comerciantes de esta localidad, pensaba ofrecer al señor Emilio Cazorla, el sábado próximo, oon motivo de su regreso al Perú, ha sido suspendido en atención a que el señor Cazorla, se encuentra imposibilitado de asistir a manifestación pública alguna por reciente luto.

El señor Cazorla, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado últimamente gerente general de la firma Cazorla Hermanos" establecida en diferentes puntos del Perú y Bolivia.

En la diplomacia

El Excmo. ministro de Estados Unidos en Bolivia señor John Davis O'Rear, emprenderá viaje a Washington llamado urgentemente por su gobierno.

Se hará cargo de la legación, como encargado de negocios, el señor O. Seilur, que debe llegar en pocos días más de Santiago.

—Para la próxima semana se anuncia la llegada a esta ciudad del excelentísimo ministro de Chile en Bolivia señor Victor Eastman Cox, quien viene a reasumir su alto cargo.

LA RAZON DE LA SINRAZON

«El Tiempo» y «El Diario» han llegado a vender ayer 1.200 ejemplares cada uno.

Suponemos que han debido festejar el éxito con un gran banquete. Es la primera vez que los diarios doctrinarios alcanzan a un número regular y esto gracias a la embajada.

***

Don Ismael Montes ha resuelto viajar con los miembres de la Embajada hasta llegar a Londres.

Nos parece un buen sablazo.

***

Dice «El Diario» que cuando hay mal tiempo en La Paz, suceden malas cosas en la guerra.

Naturalmente.

***

La salud del Fiscal Viaña sigue en mejería. Ayer no estuvo tan pálido, y tosió algo menos.

Esperamos un requerimiento favorable para María Lima.

***

El administrador de "La Verdad" doctor Balanza, ha hecho disposición de sus bienes para ingresar a la carcel.

Con tal motivo el ministro de justicia ad-interin concurrió ayer a un banquete.

***

Existen sujetos que se creen gente a mérito de que reciben favores oficiales. Así un empleado del ministerio de relaciones se ha creído con derecho para mandar más que el ministro.

Cuando lo sepa don Ricardo Mugía otras van a ser las tortas.

***

La dignidad de raza.—Un hijo de alemán se prestó para llevarle las maletas al Embajador Inglés.

Esto prueba que aquí no se fomenta la guerra europea.

***

Ha causado extrañeza que el rector de la Universidad, Palma y B. no ha haya pronunciado discurso alguno durante el desfile escolar.

Se salvó la patria.

***

Don Ricardo a don Julio.—Después de la función de Suzanne Després.—Que le pareció la función? Ha entendido Ud.?

Don Julio.—3 bien.

***

En la puerta del telégrafo nos hallamos el siguiente borrador de telegrama, que se lo podremos devolver al interesado si lo desea; y que se lo publicamos sin alterar la ortografía:

Señor
Suprefecto.—Achacachi.

estraño cea abucibo con el caballo. Usted no es suprefecto para cer abucibo, yo dare parte al señor Gerra.—Amaçeres.

Enfermos

La señora Edelmira de Pinilla se halla restablecida de salud.

—Delicada de salud está la señora María Z de Aramayo.

—Ha experimentado mejoría la señora Carmen Cuenca de Zuazo.

—El señor Augusto Iturralde está ya en mejoría.

Viajeros

Ha llegado de sus propiedades el señor Victor E. Sanjinés.

—Regresó de Oruro el señor Francisco Mendoza.

—A Guaqui se dirigió el señor Arturo Funtes Alcoreza.

—De Yungas llegó el señor Primitivo García.

—El señor Luis Olaguivel llegó de Caracato.

—Ha vuelto de Guaqui el señor Jorge Saenz.

—De sus propiedades volvió el señor Roberto Tejada.

—Ayer llegó de Oruro el señor José Sanjinés G.

—El señor Bernardo Pando se ausentó a Caracato.

—Ha llegado de Oruro el señor Germán Noya

—El señor César Caballero llegó de Oruro.

—De Potosí llegó el señor Fanor Romero.

—Los señores Theo G. y Geo Thorman viajaron ayer a Mollendo.

Callejeando

Los nuevos tranvías mixtos

Señor Cronista de «La Raónz»

Ciudad.

Muy señor mío y paisano:

Tengo la satisfacción de molestar su atención con el objeto de que Ud. se fije un poco en los cambios que está verificando el señor Berthier, en los tranvías. Está prescribiendo que los de segunda se conviertan mixtos. No sabemos el motivo y creo que ni Ud. tampoco lo sabrá; pero tengo la creencia de que se trata de ampliar el negocio de la Bolivian Rubber y Cª.

Espero que después de leida la presente misiva se dirigirá Ud. a la gerencia de esa empresa para averiguar la verdad y el motivo de tan extraños cambios que molestan y perjudican al público.

De Ud. el de siempre.—*Trolley.*

Esos chisguetes

Señor redactor de la crónica de La Razon.

Presente.

Anteayer, ayer y hoy ha llovido señor redactor. Esta noticia le doy por si Ud. no la sepa. Pero Ud. no encontrará gran novedad en esto que le cuento, porque en La Paz solo hay dos estaciones: las de las lluvias y la del ferrocarril, que Ud. debe conocerlas muy bien. La novedad que le trae mi noticia es otra, y consiste en que el Municipio anda bastante descuidado y no se preocupa sino de todo aquello que le interesa. Muchas aceras están en situación intransitable y uno tiene que ocurrir a la vía común de los cuadrúpedos, que es la media calle. ¡No se si los munícipes estarán acostumbrados a trajinar por esta vía, puesto que no se han fijado en el siguiente detalle: llueve, sino a cántaros por lo menos a jarras, y entonces las aguas buscan cómodo abrigo bajos de las lozas que no estan bien aseguradas. Usted, marcha apresuradamente queriendo esquivar el agua de encima, cuando por su mala suerte pisa Ud. el extremo de una loza mal acomodada y con agua debajo y recibe Ud. de súbito un chisguetazo que le hace estremecer la canilla y con más los calcetines, y se llena Ud. de barro el terno nuevo, si Ud. usa terno nuevo. Pero la gravedad no esta en esto. Si uno es casado y va con su mitad de brazo y esta tiene la mala suerte de pisar la loza, he aquí que la ducha de abajo va hasta regiones reconditas que no son del caso mensionar.

Ya ve Ud. si no será grave lo que denuncio y pongo en su conotimiento para los fines de ley

Fraternalmente.—*Charquito.*

Una larga batalla

Las grandes cosas se presentan a nuestra imaginación por medio de imágenes, que resumen una situación excesiva como la ecuación algebraica resume las cifras cuantiosas, y en esta hora, en que se deciden los destinos de Europa y del mundo la ofensiva alemana de occidente no puede ser expresada por ninguna otra comparación que por la del torrente que choca contrá la represa, se arremolina, sube constantemente y llega hasta rebalsar en partes el muro elástico que lo contiene.

He ahí, según cierto crítico alemán, la diferencia capital de esta guerra con la del 70. Las proporciones de la batalla son tan desmedidas, que constituye ella, en realidad, una serie de combates parciales en que intervienen centenares de miles de soldados.

De todo esto fluye uua consecuencia; que la decisión de la guerra no puede esperarse del resultado de una batalla, y ni siquiera de un frente de batalla, q' en primer lugur, un nuevo Sedán es imposible, porque un movimiento envolvente que abarcara a cuatro millones de soldados supondria naturalmente el doble o el triple de las fuerzas acorraladas.

Mientras los aliados esquiven el cuerpo a cuñas y a los ataques que tratan de romper sus lineas y franquearlas: mientras la defensa haga pagar cada pulgada de terreno, y mientras se retire en orden apoyado en sus reservas, la batalla no estara ganada.

Tal es la situación de los ejércitos aliados en esta hora de crisis. Los alemanes buscan con ansia el cuerpo del enemigo para aplicarle el golpe mortal por ésto devuelve golpe, por golpe sin exponer el punto vital, gracias a su serena evasiva.

El torrente rebalsa las defensas aquí y allá: pero los cimientos estan firmes.... y el desangre es tan copioso que ya parece imposible que suba el nivel de la inundación.

Los ejércitos aliados prodrán dejar filtra por las suturas; talvez entre el granito británico, el acero frances los bloques de la energia improvisada por belgas y norteamericanos, haya quedado un poco de arena que ceda a la presión pero en el conglomerado de esa barrera, la cohesión es siempre lo bastante fuerte para mantener la unión.

En pocas palabras, sin retórica, los alemanes se encuentran con un enemigo fuerte, con la fuerza de la energia, si se quiere, pero con el vigor estoico de quien ha probado el maximum de los sufrimientos, en quien es tesoro invaluable la experiencia que tiene de su enemigo, el conocimiento de sus métodos y de su objetivo. Asi no será posible decidir la guerra en esta acometida, ni menos poner de rodillas a los aliados en campo abierto o en la trampa de un nuevo Sedán.

Vacaciones escolares

En la mañana de ayer el Rectorado de la Universidad, en homenaje a la Embajada Británica que nos visita, y por la brillante actuación de los establecimientos de instrucción en el desfile de ayer, ha dispuesto que hoy se den vacaciones escolares.

La odontologia boliviana

Es el título de una nueva revista cientifica cuyo primer número hemos recibido. Sirve de órgano de publicidad a los estudiantes de la facultad de odontología, quienes han constituido una mesa de redacción selecta cuyo jefe y director es el señor Guillermo Lazo R.

El primer número trae material escogido.

Felicitamos a los jóvenes estudiantes por su labor que no dudamos que será provechosa para los profesionales del ramo.

Espectaculos

MUNICIPAL

Esta noche en el municipal se llevará a cabo la gran funcion de gala preparada por el cuadro Suzane Després, en honor de la Embajada de S. M. Británica, presidida por Mr. Maurice Bunsen. El rendimiento está destinado a la Cruz Roja Aliada, Obras Benéficas de Francia y la Sociedad Protectora de la Infancia de esta ciudad. Los pedidos de las localidades para esta gran función de arte, deben dirigirse a la señora Hortensia de Zalles, presidenta de la Protectora, Avenida 6 de Agosto Nº. 224, teléfono 154; o a la señorita Josefina Prudencio, tesorera, Ingavi Nº. 45, teléfono 337.

La velada se sujetará al siguiente programa:

PREMIER ACTE

Il ne Faut Jurer de Rien

de Alfred de Musset

(Premier acte)

Valentín — M. M. Henry Burget
Van Buck — Lugné Poe

Hymne a la Cathedrale

de Reims de Paul Fort

Par Madame Suzanne Després

Chant des Anglais

de Paul Fort

dedié a Messieurs les membres de *L'Ambassade D'Angleterre*

par la mission d'Art Francais

dit par M. Henry Burguet

DEUXIEME ACTE

Ouverture

par l'orchestre du Conservatoire

Le Coeur a ses Raisons......

un acte de

R. de Flers et Caillavet

Jacques Artenay — M. M HEnry Burguet
Lucien Versannes — Lugné Poe
Francoise Vernieres — Mme. Suzanne Després.

La souris

un acte de A. Desroseaux

La comtesse de Civrac — Mme. Ninon Gilles.
M. d'Albinos — M Lugné Poe
La servante — Mme. Burty

PARIS

Hoy en el lienzo de este aristocrático salón, se estrenará la obra 'Al borde del abismo", una de las últimas producciones de la casa Pathé Fréres, en la que se destaca con explendidez el genio de la gran actriz Napierkowska.

EDEN

Esta noche se pasará en este cine la hermosa cinta "Primavera de la vida".

MIGNON

En esta sala cinematográfica se proyectará esta noche "La esposa de tres siglos", drama de la Sagovia Film.

Comunicado oficial del gobierno británico

Londres, 3. de julio.—

Se teme que los sobrevivientes del buque hospital canadiense Llandovery Castle, torpedeado por un submarino alemán, en la noche del 27 de junio, sean únicamente 24 personas, que han sido ya entrevistadas y se hallan totalmente en salvo.

Los sondeos efectuados en el lugar en que fué hundido el buque, solo han dado como resultado el descubrimiento de muy poco material del buque hundido, apemás de un pequeño bote vacio,

Se ve pues claramente, que no ha habido justificación ninguna de parte del comandante del submarino, para cometer semejante atentado, tratando después de destruír los botes qne llevaban a los pocos sobrevivientes de la catástrofe, a fin de borrar las huellas de su crimen.

Sin embargo el bote en que iba el capitán, escapó de la crueldad de que hacen gala los alemanes, resultando de aquí el conocimiento que tiene el mundo entero de dicho crimen.

Actualmente los aviones británicos, bombardean casi cada día las posesiones militares de Alemania.

Se anuncia que durante 8 días, dosde el 23 al 30 del mes pasado, los lugares bombardeados fueron Metz y Polcken, cuatro veces cada uno; Saarbrucken, tres veces; Farlsruhe y Thionville, dos veces; y 6 otras ciudades, una vez.

El «Pall Express», informa respecto al gran éxodo de las ciudades del Rhine, debido a las incursiones áereas británicas.

ARGENTINA

LA HUELGA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 4 de julio.—

La huelga de los molineros se va extendiendo. Se han agregado a dicha huelga los gremios de los portuarios y los carreteros, haciendo una acción conjunta y que ha creado una grave situación.

En la Comuna se dice que la falta de combustibles determinará la limitación o suspensión del servicio de luz eléctrica y de tranvías.

El ejecutivo resolvió poner tropas a disposición de las usinas con el objeto de asegurar el trasporte de combustible.

Hotel Internacional

Angel Bruzzone

Teléfono AVENIDA MONTES 1 — PROPIETARIO — Casilla 147 DIREC. TEL. BRUZANGEL

Se reciben pensionistas

Servicio esmerado, comida confortable a italiana y a la criolla.

abitaciones amobladas

Departamentos agentes viajeros.—Luz eléctrica, timbres eléctricos y toda comodidad—baños a toda hora.

Cuartos cómodos para viajeros

Tranvía a la puerta cada diez minutos.—Precios convencionales.

Hermosas propiedades

De Yungas en venta

Se hallan en venta las siguientes propiedades situadas en la provincia de Nor Yungas, cantón Millaguaya:

Las fincas de Trancoma yor r la, hermosas propiedades bien organizadas y cultivadas, que producen coca, cafe, maní, arroz caña de azúcar y damás productos tropicales y subtropicales. Cuenta con extensos terrenos; hay seis familias establecidas; bosques vírgenes donde abunda el nogal, el laurel, el cedro y otras maderas finas.

También se vende tres sayañas cocaleras y con bosque, situada en el mismo cantón de Millaguaya

Todas estas propiedades son realengas.

Para por menores dirigirse a la calle Illampu Nº. 48, o al escritorio de abogado de la calle Yanacocha Nº. 32.

10 v.

Llegaron los calentadores eléctricos

«MAJESTIC»

W. R. Grace y Co.

Interesante

Se compra lana y cuero de oveja al mejor precio de plaza.

Se compra y vende sacos de toda porte de gangoches

Avenida Pando 33.

1m. 302.

Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad pagando buenos precios.

Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

(Calle Reyez Ortiz—Prado)

1m. 298.

Se vende

Una pizarra de repuesto para billar. Tamaño 4 pies 8 pulgadas y 3 pies 2 pulgadas.

W. R. Grace Co.

Atención al aviso

Para las personas que tienen obras en compostura de plazo vencido en la Fábrica de Alambiques, plaza de San Francisco Nº.6; Tienen 15 días de plazo para recogerlas, pasada esta fecha no hay reclamo con este motivo se ha dado parte a la Policía de Seguridad.

La Paz, Junio 17 de 1918.

Sanatorio Quirúrgico del doctor Rívorín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno permanente.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 440.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.

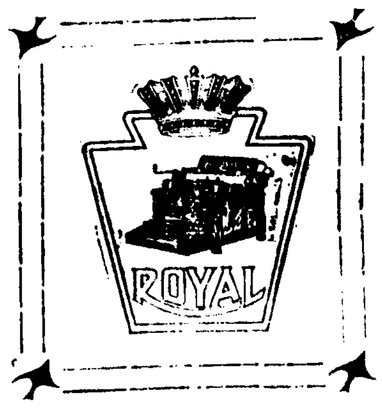

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

o

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

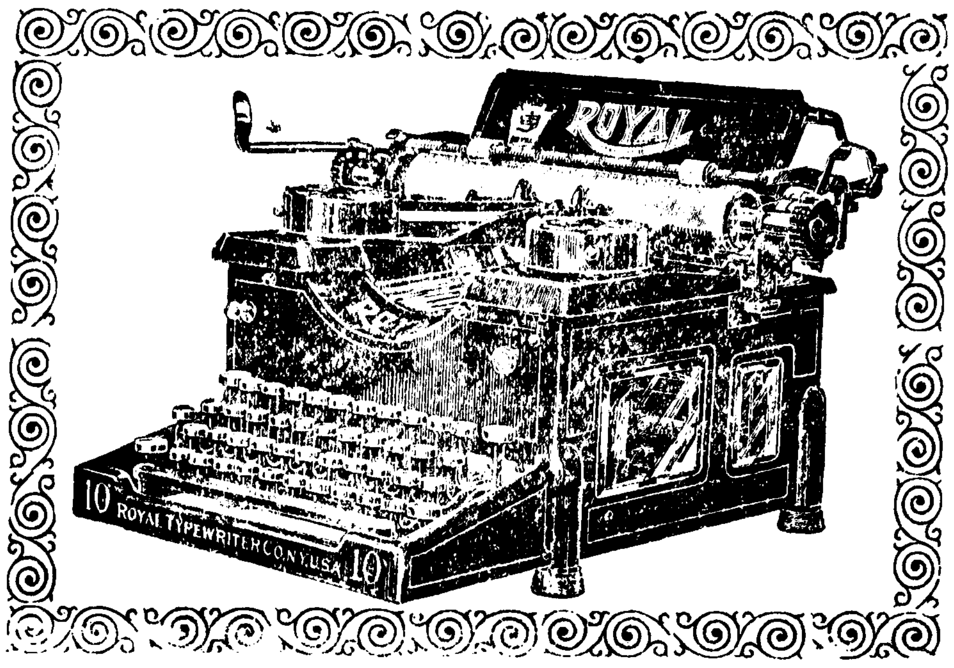

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a insinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles parotel primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Así mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confeccio. y qaños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel
(Sastre Cortador)

1 m.

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62 - Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

Convocatoria a propuestas

De orden del señor Ministro de Hacienda, se convoca a propuestas para la construcción de la casa de administración y oficinas de la Aduana Nacional del Centro en la ciudad de Oruro y en el terreno propio del Estado que indicará el Administrador. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado ante la prefectura del departamento de Oruro hasta el día 31 del presente mes de julio a horas 4 p. m., y en ellas se indicará:

a) Precio por el cual el proponente haría la obra.

b) Plazo fijo e inaplazable dentro del cual la entregará concluida

c) Declaración terminante de sujetarse a los planos, especificaciones técnicas, bases administrativas y órdenes de servicio impartidas por el arquitecto del Estado.

Cada proponente deberá acompañar un certificado de depósito en el Banco de la Nación y a la orden del Gobierno por la suma de un mil bolivianos. Este depósito será para garantizar la **seriedad** de la propuesta y quedará **consolidado** en favor del Estado por cualquiera de las causas siguientes: modificación o retiro de la propuesta; demora por más de veinte días en depositar la garantía de buena ejecución computable desde la fecha de haberse notificado al contratista la aceptación de su propuesta.

Los planos, especificaciones y demas detalles pueden ser consultados por los interesados en la prefectura de Oruro o en la sección de arquitectura del ministerio de gobiernp y fomento.

Las propuestas serán abiertas ante la junta departamental de almonedas de Oruro el día primero de agosto y remitidas con el informe respectivo al ministerio de hacienda para su consideración.

El gobierno se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas en caso que ellas no fuesen convenientes a los intereses fiscales.

La Paz, 1o. de julio de 1918.
D. E. Rivera.
Oficial Mayor de Hacienda.

8 v. 528.

En venta o cambio

Se ofrece una tejería con bastante greda, agua, un horno nuevo con terrenos de sembradío y toda clase de comodidades, en la Avenida Zalles (Miraflores) para tratar dirigirse a la calle Recreo No. 51 tienda

1m 315.

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca, desde Bs. 1.000 hasta Bs. 30 000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Locería 38 horas 9 a.m. de 1 a 2 p.m. de 8 a 9 p. m, y en el Parque Murillo a h. 10 y 30 p.m

La Paz 10 de mayo de 1918.

LIBROS IMPORTANTES

Armando Chirivechès
Casa Solariega Bs. 3.—
Nataniel Aguirre.
—Juan de la Rosa. « 3.
Varias Obras. « 3.—
Alberto Gutiérrez.
La Guerra de 1879. « 3.—
Las Capitales de la Gran Colombia « 3.—
Juan Bardina.
Arcaismo de la Misión Belga 250
Tomás O. Connor D. Arlach.
El General Melgarejo 2,—
Rosas, Francia y Melgarejo. 2—
José Palma y V.
Principios de Derecho Civil 6.—
Juan Francisco Jurado
Leyes Sustantivas y objetivas en materia civil « 2.—
Librería "El Siglo ilustrado"
Illimani 17 35. La Paz. Casilla 143.

Gonzalez y Medina.

Importante

Se vende un escritorio americano, nuevo, de tapa corrediza, un sillón giratorio y un estante para máquina de escribir.

Para verlos y tratar en la Ferretería "El Candado" en la calle del Comercio. 1 m 317.

En venta

Dos juegos de muebles para sala y una preciosa cajita de nogal para niño.

Recreo No 79.
La Paz 4 de julio de 1918.

6 v.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar sn capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina No. 163.

3 m. 276.

Aviso municipal

El H. Concejo municipal en virtud de la correspondiente autorización legislativa, ha acordado convocar a propuestas en pliego cerrado para la venta de la Hacienda Macamaca, sobre la base de trescientes mil bolivianos Bs. 3000,000], señalándose para la apertura de dichas propuestas el día 24 de julio próximo, horas 3 p. m. ante la Junta de Almonedas que se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Macamaca, situada en el valle de Caracato, provincia Loaiza de este Departamento, comprende las siguientes estancias: Aina, con su anexa Isquillani, Ayahuaico, Kacha, con sus terrenos adyacentes de Pocopoconi, Muruhuta y Yanari, en las alturas de Mecapaca.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del H. Concejo para obtener los datos que deseen.

La Paz, junio 25 de 1918.

El Oficial Mayor. 15v.

Dr. Balcázar

MEDICO CIRUJANO

Consultorio Ayacucho 26

De 2 a 5 y de 7 a 9 p.m.

Atención permanente para los llamados nocturnos.

Telefono 316.

Se vende café de hacienda de dos años

Se ofrece a las familias de buen gusto, café de hacienda de superior calidad, de ahora dos años, en la casa No 31 de la calle Socaba-

---

Comunicado

Un crimen

Nos escriben del Río abajo, que el día 10 del proximo mes pasado, salió de la finca Quichuaya Julio Quispe, en compañía de su compadre Angelino Canaviri, con dirección al pueblo de Taca, habiendo hecho noche, ha insinuación de Canaviri, en la mina Chusecani de Angel Altamarino. Al día siguiente Julio Quispe partió solo, habiéndose quedado el compadre en la citada mina.

A las 3 de la tarde del mismo día, lo asaltaron en el lugar llamado Cala-punco, resultando el cadáver de Julio Quispe, con un balazo en el ojo derecho, cortada la oreja izquierda, y como diez puñaladas en el mismo cortado.

Los acesinos se llevaron la mula que montaba, un rifle Winchester y con más 200 Bs. en dinero. El cadáver había sido arrastrado como diez cuadras, y hechado a una quebrada profunda, en las cabeceras de la finca Quilimbaya.

Estos crímenes y robos son muy frecuentes en estos lugares. Sería bueno responsabilizar a los dueños de minas, que cobijan y amparan a criminales y a ladrones.

En alquiler

Un departamento elegante con o sin muebles, referencias teléfono 238 o almacén de los Sres. Llanque y Martínez.

8 v. 328.

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público que mi esposa Delfina R. de Segalini no puede vender, ni hipotecar ni efectuar ningún acto de enajenación de la casa que me pertenece en la región de Viscachani, calle de Challapampa.

Se hace esta prevención para evitar posteriores litigios.

La Paz, 29 de junio de 1918.
Manuel Segalini.

3 v. 325

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que devuelva un reloj de oro, que por distracción podía haberse hallado en el atrio del templo de San Francisco.

Referencias en esta imprenta.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras		
1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.4

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Direcciów telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en so B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

LA PREVISORA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL	$	5.000,000
RESERVAS	"	20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Boilvia más de Bs. 400,000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados **en toda la república.**

Junta consultiva

Dr. José Mendieta,
Presidente.
" ***Cárlos Cálvo***
" ***Cláudio Sánjinés***

Pídance los prospectos a la Agencia Genera La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia.

DARIO GUTIERREZ,
Agente general

Una calumnia doctrinaria

Los diarios mercenarios de esta ciudad, haciendo eco a "El Tiempo" de La Paz, publicaron un juicio del ministro de justicia, señor Julio Gutiérrez sobre el personal de los jueces instructores de Punata y Arani.

La opinión del ministro descalificaba a esos funcionarios, sobre quienes quería descargar toda la furia doctrinaria, debido a que ellos marcaron con el estigma del crimen a todo el régimen que ha proclamado como tópico de programa el falseamiento de la verdad y la calumnia.

Los cargos que se han formulado contra esos jóvenes funcionarios han sido de invención doctrinaria y es inconcebible que todo un secretario de Estado haya caido entre las redes tendidas por el encono de ciertos delincuentes, a quienes precisamente la correcta y justificada actuación de esos funcionarios los desenmascaró de su hipócrita ficcion, con la que siendo criminales trataban de presentarse de victimas.

La conducta de los jueces señores Balderrama y Villarroel ha sido escudriñada en sus últimos detalles por la facción interesada en desprestigiarla a cualquier trance, una vez que esos magistrados con la inflexibilidad del que administra justicia, sin odio ni amor, desechando primero proposiciones y burlandose después de amenazas presentaron ante la conciencia nacional a los que asesinaron a Aurelio Lebo en Punata, por suplantar la voluntad del pueblo soberano y a los falsarios que a título de caciques falsifican la voluntad de todo el pueblo de Arani.

Son, pues, estos reos los que como ofendidos y agraviados suministran al candido ministro toda esa información falsa que motivó sus injustas apreciaciones.

Son los delincuentes los que creyendo ahogar la voz de la justicia, mintieron ante el ministro, para prevenir su ánimo contra esos magistrados, que cumpliendo su deber afrontaron situaciones difíciles con peligro de su vida misma, en las maquinaciones fraguadas para encubrir los delitos.

El mini tro que no conocía a sus informantes ni sabia la existencia de la enemistad capital entre jueces y reos, oyó el chisme de estos últimos, que se presentaron con sus campanillas de caciques y matones, y sin más requisitos lanzó la terrible censura contra la conducta funcionaria de los señores Balderrama y Villarroel.

La censura del ministro ha quedado aislada en la opinion del pais puesto que esta tiene formulado el convencimiento, de que solo una venganza ruin y mezquina la ha generado.

Los jueces instructores, Aurelio Balderrama, de Punata y Maximiliano Villarroel de Arani, han caracterizado el prestigio de la judicatura con su conducta de probidad e ilustración haciendose acreedores a la admiración del pueblo, por la firmeza con que han resistido a las granjerías con las que el régimen político criminal atentó contra su imparcialidad para arrastrarlos hasta la claudicación.

Los pretextos urdidos e inventados por los mism s delincuentes, desvirtuados por los jueces Balderrama y Villarroel, no existen o se destruyen ante la opinión pública, que hace tiempo ha amparado a los magistrados que han levantado a la magistratura del bajo nivel al que ha llegado dentro del doctrinarismo.

La falta de verdad de las apreciaciones hechas con tanta lijereza por el ministro de justicia, sin más antecedentes que la información dada por los enemigos de los funcionarios contra quienes fomentaban propósitos de venganza, queda demostrada con el documento que publicamos a continuación, recomendando a la opinión pública tome en cuenta el criterio del subprefecto, que da el certificado y se obstina en el dogma de: *obediencia al amo que paga*.

Señor subprefecto.

Pide certificación sobre los puntos que formula.

Maximiliano Villarroel, ante usted respetuosamente digo:—A los fines que viere convenirme, sírvase señor subprefecto, certificar a continuación sobre la verdad de los puntos siguientes:

1°.—Si es evidente qué los certificados expedidos por su ilustrada autoridad como subprefecto de la provincia Arani, desde el año 1915, hasta abril último del presente año, en los presupuestos mensuales del juzgado de instrucciones, son la expresión de la verdad, sin anotar falta alguna.

2°.—Si por consiguiente dichos certificados abonan y expresan la realidad y la corrección de mis actos en el ejercicio de mis funciones de juez instructor de la provincia.

3°.—Si le consta o siquiera sabe por referencias, que nunca he concurrido a ningún club político de ninguna de los bandos partidistas, ni asistida jamás en Arani a función electoral alguna.

Arani, mayo 27 de 1916.

Maximiliano Vellarroel.

Ciudadano José Manuel Sánchez, subprefecto de la provincia.

Certifico: a mérito de la anterior presentación del doctor Maximiliano Villarroel, ex-juez instructor de la provincia, al primero y segundo punto. En el presupuesto correspondiente al mes de abril último, se informó con falta sin licencia de tres días, de los que tres eran licenciadas y tres sin licencia involuntarias, a causa de su ausencia en Cochabamba y la interrupción del tráfico de trenes por entonces. En el resto del tiempo desde 1915, no ha habido mes que no tuviese una o dos faltas, que no se anotaban, por ser licenciadas; por lo demás, ha sido correcta su actuación. Al tercer punto: Es verdad que no ha concurrido a clubs políticos, ni presenciado ninguna elección, porque siempre en ese día se retirava al campo, perteneciendo el peticionario al grupo político opuesto al del Gobierno que atiende a los presupuestos del Juzgado de Instrucción de la provincia de Aran.

Arani, 4 de junio de 1918.
Sánchez.

NOTA.—Hemos conservado en la certificación del subprefecto la ortografía del original.

(De "El Republicanò"—Cochabamba.)

El porvenir de Marruecos y la cuestion de Tánger

Bajo este título publica «L'Homme Libre», órgano del presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau, un artículo de fondo, firmado por Dumont Wilden, del cual son los siguientes párrafos:

«Parece haber llegado el momento de permitir a la opinión, en todos los países de la gran Liga antialemana, discutir en plena luz las revindicaciones de cada nación. Así será posible, por fin, hablar de esta cuestión de Tanger, de la cual se habla en todas partes, excepto en Francia, aunque sea Francia la principal interesada.

Según el acta de Algeciras, Tánger es una ciudad internacional, y allí puede verse «al natural» lo que este hermoso régimen que ciertos diplomáticos sueñan dar a todos los puntos del globo donde existen rivalidades comerciales, Tánger es la puerta natural de Marruecos, y su situación parece llamarle al más hermoso desarrollo a Ténger Melilla; Larache y Tetuán son las únicas ciudades de Marruecos que se aprovechan del orden que por fin reina en la Administración marroquí. Desde que se expulsó muy elegantemente a los ministros alemánes Tánger está tranquila pero Tánger duerme.

Esta desdichada ciudad, me dice un comerciante, es la víctima de la diplomacia internacional. Es sabido que acuerdos hechos entre Inglaterra, Francia y España, proveían que un estatuto especial, un estatuto internacional reglamentaría la suerte de Tánger; pero la cuestión financiera, en primer lugar, impidió su ratificación.

"Es preciso que Tánger sea francés: esto es indispensable para Tánger, para Marruecos francés y para Europa entera".

Pero ¿qué dicen los españoles, que en Tánger constituyen la mayoría europea?

En el fondo, los españoles de Tánger, por lo menos aquellos que representan algo, piden lo mismo. Ellos ven demasiado bien cual es el lamentable fracaso a que ha conducido la política española a pesar del esfuerzo y del dinero gastado en la zona española. En España misma, donde la continuación de la política marroquí no es más que una cuestión de amor propio el partido de los que piensan en abandonarla es, por cierto, cada día más importante. Conocido es el discurso del general Primo de Rivera. Este español, que no ha abdicado nada del orgullo castellano, piensa que es mucho más importante para España el recuperar la roca de Gibraltar, verdadera mancha de su escudo, en ves de conservar en tierra afritana unos territorios que le cuestan muy caros y no le serán nunca de ningún provecho. El propone el cambio de Gibraltar por Ceuta.

¿Y los Ingleses? ¿Qué dicen de este proyecto? Evidentemente, el ministerio de Negocios Extranjeros de Londres no se ha pronunciado oficialmente; pero nosotros tenemos todas las razones para creer que Inglaterra no es opuesta a ello.

El mismo sentido común dice que Tánger debe ser para Francia. Además los moros han comprendido que Francia es su verdadera y su única protectora, según me declaró el jerife Abel Akin. Los notables marroquíes se dan perfecta cuenta de que la unidad del protectorado es nesesario para el porvenir del país. El colono y el indígena están de acuerdo. La internacionalización ha muerto prácticamente; ha sonado la hora de Francia".

Texto de la alianza militar entre Alemania y Austria

"Los pueblos de Alemania y Austria conocen ya los detalles del tratado que el emperador Carlos se vió obligado a firmar en su reciente visita a los cuarteles generales alemanes. Este documento, publicado en el "Deutesh Volkszeitung", dice:

"Artículo 1°.—El emperador Guillermo y el emperador Carlos, pactan una íntima alianza militar que durará el plazó de 25 años, tiempo durante el cuál ambas partes se comprometen a emplear toda la eficencia de su pueblo con propósitos militares, y dedicar todos sus esfuerzos a propender que sus ejércitos se encuetren siempre listos para tomar parte en un conflicto futuro y eventual, completamente preparados y en el máximum de su potencia. Sólo de este modo podrá conseguirse que las guerras futuras sean cortas, porque si en 1914 nuestros ejércitos se hubieran encontrado en las condiciones antedichas, el actual conflicto habría terminado hace mucho tiempo.

Art. 2°.—Todos los individuos del sexo masculino capaces de cargar armas deberán recibir instrucción militar adecuada. Además, se procederá a la formación de cuerpos especiales para todos los servicios auxiliares relacionados con la producción de armas y municiones.

Art. 3°.—Los reglamentos para la organización, instrucción y empleo de las tropas serán elaborados de acuerdo con un principio común y la iniciativa de ellos estará completamente a cargo de alemanes. Los cuerpos de tropas de los diversos estados de Alemania y Austria constituirán un sólo ejército.

Art. 4° El armamento de que ambos ejércitos se encuentren provistos será uniforme, con el objeto de que los cuerpos de tropas pertenecientes a una de las partes contratantes, puedan abastecerse con materiales obtenidos de los depósitos más cercanos del país aliado, donde quiera que se encuentren, para que así no vean obligado, como ha ocurrido hasta el presente, a organizar servicios de abastecimiento desde bases lejanas y situadas en el propio país.

Art 5° Las tropas de los países aliados deberán ser mantenidas en contacto, con el objeto de propiciar en ellas la estimación, el cariño y el aprecio mútuo. Este principio regirá también la instrucción de los futuros oficiales, respecto de los cuales se organizará un intercambio de modo que en algunas ocasiones los oficiales austriacos comanden tropas alemanas y vice-versa.

Art. 6° Todas las medidas que se adopten en previsión de futuras guerras deberán ser estudiadas de común acuerdo por los estados mayores generales de ambos países. Esta disposición requiere una estrecha colaboración entre los estados mayores generales y los ministros de gobierno. Deberán adoptarse en tiempo de paz y con la debida anticipación, todas las medidas económicas destinadas a encarar las eventualidades de un conflicto armado para lo cual se crearán los departamentos administrativos necesarios.

Art. 7° La construcción de líneas férreas estará a cargo de ambos gobiernos de común acuerdo con un plan único."

Citación

SOCIEDAD PERUANA DE BENEFICIENCIA Y AUXILIOS MUTUOS

De orden del señor presidente, cito a todos los señores socios de la Sociedad Peruana de Beneficencia y Auxilios Mútuos, a la sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 del actual, a horas 2 y media p. m., en su local de la calle Sagárnaga.

Objeto principal de la reunión, elecciones generales.

EL SECRETARIO.

4 v. 328.

Se Compra

Una finca.-Calle Recreo No. 162.

15 v.

PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. que los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues dirijasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio, No. 108 O llame Ud. al fono 118, donde como siempre se le atendrá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes.

La Paz 1o. de mayo de 1918.

José M. Torres

10 v. 301

Sociedad de Obreros «El Porvenir»

Por orden del señor presidente, y en conformidad del artículo 36 de los estatutos se convoca, a todos los señores socios para la noche del sábado 6 de julio a hs. 7 p. m., a sesión de asamblea con el objeto de hacer la elección parcial que deberá reintegrar, el cuerpo directivo, en el próximo periodo; se recomienda puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

2 v. 329

Casa independiente

Con instalación de luz baño, jardín, tranvía a la puerta, 3 habitaciones amuebladas.—Sopocachi 126.

Referencia frente 113.

15 v.

CARPINTEORS

Se necesitan bien entendidos.

Maeztranza Jorge D. Payot y Cía.

[Calle Reyes Ortiz—Prado]

1 m. 208

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Se alquila o vende

El establecimiento de la «Gran Caballeriza Americana» situado sobre la Avenida 16 de Julio, a media cuadra del Hotel Du Park.

Cuenta con numerosas y amplias perebreras, cocheras, garage para automoviles, servicio de alumbrado eléctrico, teléfono, agua y habitaciones para la administración y empleados.

También por la situación y amplitud del local, puede servir para barraca instalación de talleres etc. etc.

Para más detalles y arreglo, verse con el propietario, que tiene su domicilio en la Nueva Paz, calle Guapay No 27, u Oficina, en la Plaza Perés Velasco No. 12.

15 v. 306

En alquiler

Se desea alquilar la casa íntegra de la calle Oruro No 38, con toda clase de comodidades.

Referencias en la misma casa.

8v. 301

El ojo es la ventana del alma

Cuidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión.

BENJAMIN HINOJOSA

OPTEMETRISTA

Estudios en él exterior

Especialista en anomalias de errores de refracción

DEL GLOBO OCULAR

(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 30 de julio, debido a las insinuaciones de las sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y axial, Prebicia, Escrabismo (viscos o turnios) Astenopia, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto de material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 media a. m. y de 1 a 5 p. m., calle Comercio No. 7, Hotel Guibert, (altos).

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros.

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.

Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.

A precios módicos,

En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzaloz en la Avenida 16 de Julio.

Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales

ABOGADO

Estudio Potosí No. 18 (altos)
Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

J Arturo Eduardo

Abogado

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufete: Potosí, N° 96

Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

J. Arturo Eduardo

ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenario 135.

Dr. C. Herrera

Cirujano Dentista

REGRESO

Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

Consultorio medico quirúrgico

del doctor

JUAN ML. BALCAZAR

57 DIEZ DE MEDINA 57

Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.

Atiende llamados a cualquier hora el día y de la noche.

Casa en aquiler

Se alquila una casa pequeña para familia reducida en la calle Sucre No. 46.

Referencias en la misma calle No. 55.

LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna (Antes Jose Martorell Hijo

CALLE COMERCIO NOS. 105. 107. Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofreci a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2, 3, 4, 5 y 6, llaves
id. finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos,
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18. 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados, bronceados y esmaltados.
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1|2 a 8.
id. sin id. 1|2 2.
Combos para minero.
Aceite de linaza saguarráz pormayor y menor.
Inmenso surtido de vidrios etc. etc

Bautista Saavedra

ABOGADO

Calle Potosí 96

KAOLIN

Compramos y pagamos los mejores precios

Fundición y Maestranza Nacional

ENGELHARD & Co.

Ayacucho No. 25.

Ahorro para las buenas amas de casa

El célebre cemento "Vol-Peek"

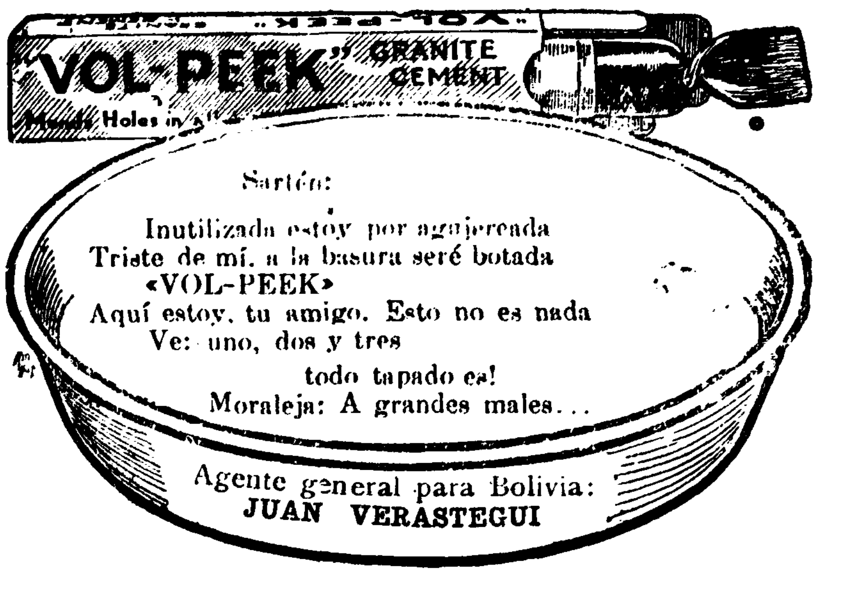

Si quereis ahorrar tiempo, dinero y disgustos, debéis comprar sin demora el célebre CEMENTO «VOL-PEEK»

Remienda en dos minutos y sin ninguna herramienta toda clase de desperfectos en útiles de cocina, sean de hierro, hojalata, cobre, bronce, etc., etc., con un gasto ínfimo.

NOTA.—Cada paquetito lleva su instrucción.

Precio Bs. 1.

Unico lugar de venta por mayor y menor:

La Paz, Casilla Correo 86.

Casa de los señores González y Cía., calle Diez de Medina No. 161-165

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417.

"Fotografía Cordero"

Almacenes calle Ayacucho Nos. 74 y 75.—
Talleres No. 82--Casilla correo No. 38

Habiendo recibido un gran surtido de material y accesorios fotográficos de alta novedad, exclusivamente para mi trabajo de Galería, me es grato poner a disposición del público los salones de exposición donde encontrarán modelos de arte de los últimos estilos.

Así mismo se atenderá al público desde hs. 8 a. m a 10 p. m. en su local como también a domicilio.

Fotógrafos y amateurs

Acaba de llegar procedente de E. U. y Europa un completo surtido de material y accesorios fotográficos:
Tarjetas de corte moderno en todos sus tamaños.
Planchas de todos los números y dimensiones.
Papeles Velox, bromuro; Postales de diverso grado y tono, del gados y doble grueso en forma tarjeta.
Prensas eléctricas para trabajos diurnos y nocturnos.
Máquinas Kodak un surtido en tamaños y clases.
Máquinas fotográficas y lentes para profesionales.
Productos químicos para fotografía.
Se atiende pedidos a cualquier punto de la República a vuelta de correo.

JULIO CORDERO.

La Paz, 8 de Junio de 1918. 1. m. 327.

Satisfacción pública

Habiendo la suscrita injuriado a la señora Neptalí Torres con palabras acres que afectaban a su dignidad personal, el día 14 de mayo último y estando al presente convencida de la falsedad de esas imputaciones, así como que las injurias fueron vertidas por un acto de nerviosidad mía, doy la presente satisfacción pública a dicha señora Torres, mujer honesta y honorable, pidiéndole disculpas por las infundadas imputaciones que le hice contra de su honor.

La Paz, 2 de julio de 1918.

Eulogia Mancilla.

Agradecimiento

Tributo mi agradecimiento a todo el vecindario del pueblo de Chuma por las deferencias de q' he sido objeto por parte de los vecinos, durante mi permanencia en dicho pueblo.

Como mi viaje fué de un momento a otro, espero cumplir sus órdenes en esta ciudad,

La Paz, 3 de julio de 1918.

Manuel Segalini.

Aviso de remate

El doctor José P. Bilbao Llano, juez instructor 2o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de la fecha ha señalado el día 4 de julio próximo, horas 2 p. m. para el remate de la cabaña denominada Berenguela ubicada en el cantón Huarina, provincia Omasuyos, propia de los deudores Tomás y Nolverto Machicado, por ejecución que les sigue la señorita Rita Machicao, cobrándoles cantidad de dinero.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del actuario que suscribe.

La Paz, junio 26 de 1918.

Melitón B. D. de Medina.

Tome Ud.

ESPUMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos

Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA

Casilla correo No. —Teléfono No. 38

Buena oportunidad

En los depósitos de combustibles del señor Octavio Vásquez se necesita comprar una recua de burros aparejados.

Dirigirse a la Plazuela Alexander Nos. 2, 3 y 4 a cualquier hora del día o ha su casa de la calle Armentia.

La Paz, junio 22 de 1918.
10 v.

"EL REPUBLICANO"

El diario de mayor circulación en el departamento de Cochabamba, porque sirve a la causa verdaderamente nacional que es la del partido de su nombre.

Conviene a los comerciantes, industriales y avisadores en general ocupen sus columnas si quieren hacer verdadera propaganda de sus productos.

La tarifa es por demás módica.

DIONISIO CASTRO R.
(Administrador).

Junio 22 de 1918.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—TELÉFONO 155. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «Asaavedra»
Casilla de Correo 115

A. B. C. 5a. Edición

Aviso municipal

SERVICIO DE AGUAS

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento general del servicio de aguas, se previene a los tenedores que tengan pendientes sus pagos por el 1o. y 2o. trimestre del presente año de 1918. Así como también a los que tengan sus pagos pendientes del año 1917, se aproximen a la oficina del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos; caso contrario se dará cumplimiento al:

Artículo.—"El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio, sin término ni consideración alguna si las cuentas se mantienen sin cancelarse hasta el 2o. trimestre.".

La Paz, julio de 1918.

El Louvre

Se acaba de recibir las últimas creaciones de la moda en sombreros adornados para Sras. y Sritas.

15v.

En alquiler

La casa No. 17 de la calle Chuquisaca.

Referencias: Bufete del doctor

Se necesita

Una buena cocinera y una muchacha para atender criatura pequeña. Se paga buen sueldo.

Dirigirse Avenida Centenario

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*